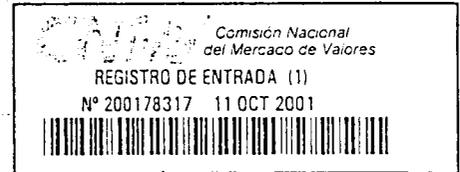




CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA



D. MARC ZARAGOZA VICENTE, apoderado de CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA

CERTIFICA QUE:

El contenido del presente disquete, coincide plenamente con el contenido del folleto informativo completo de la 4ª emisión de Obligaciones Subordinadas, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 9 de octubre de 2001.

Y para que así conste, expide el presente certificado en Mataró, a diez de octubre del dos mil uno.



**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO DE LA
4ª. EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS
27.045.000 EUROS
(4.499.909.370 pesetas)**

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA

El presente folleto ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de octubre de 2001. Ha sido elaborado conforme al modelo RF-2 de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ÍNDICE

CAPÍTULO 0	4
CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA EMISIÓN	4
0.1. Resumen de las características de los valores objeto de la Emisión	4
0.2. Advertencias y consideraciones de la C.N.M.V. en relación a la presente emisión	4
CAPITULO I	5
PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO	5
I.1 Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto.	5
I.2. Organismos supervisores del folleto.	5
I.3. Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que hayan verificado las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios.	6
CAPITULO II	7
LA EMISIÓN O LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	7
II.1 Condiciones y características económico-financieras de los valores.	7
II.2. Información relativa al procedimiento de colocación y adjudicación de valores	22
II.3. Información legal y de acuerdos sociales	25
II.4. Información relativa a la admisión a bolsa o a algún mercado secundario organizado de los valores.	29
II.5. Finalidad de la operación y su efecto en las cajas y servicios de la financiación ajena.	29
CAPITULO III	32
EL EMISOR Y SU CAPITAL	32
III.1. Identificación y objeto social	32
III. 2. Informaciones legales.	33
III. 3.- Informaciones sobrE el capital.	34
CAPITULO IV	37
ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	37
IV.1. Actividades principales del emisor	37
IV.2. Gestión de resultados	43
IV.3. Gestión de balance	49
IV.4. Gestión del riesgos (individual)	61
IV.6. Informaciones laborales	65
IV.7. Política de inversiones	68

IV.8. Aspectos derivados de la introducción al euro y del efecto 2000	69
<i>CAPITULO V</i>	70
EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS del EMISOR	70
V.1. Informaciones contables individuales	70
V.2. Informaciones contables consolidadas	76
V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados	79
<i>CAPITULO VI</i>	85
LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	85
VI.1. Identificación de las personas que se mencionan a continuación con indicación expresa de a quien representan	85
VI.2. Información adicional de los miembros del órgano de administración, gobierno o dirección.	86
<i>CAPITULO VII</i>	88
EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	88
VII.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios del emisor con posterioridad al cierre del último ejercicio.	88
VII.2. Perspectivas del emisor y su grupo	95

CAPÍTULO 0
CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR
SOBRE LA EMISIÓN

0.1. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN

- 0.1.1.** Por la presente emisión se emitirán valores u obligaciones subordinadas por plazo de vencimiento de 20 años, con un tipo inicial para los doce primeros meses fijo del 4,25%
- 0.1.2.** A partir del segundo año se aplicará un tipo de interés variable, revisable anualmente, y referenciado al tipo de pasivo de las Cajas de Ahorro, publicado por C.E.C.A., según el apartado II.1.6. del presente folleto, sin límite máximo ni mínimo a la variación que pudiera sufrir este índice.

En la siguiente tabla se incluye la evolución de los siguientes tipos:

Mes	Tipo pasivo de cajas de ahorro (indicador CECA)	Obligaciones del Estado a 15 años (Tipo medio ponderado)
Enero 2001	3,625	5,49
Febrero 2001	3,500	5,29
Marzo 2001	3,500	5,29
Abril 2001	3,375	5,28
Mayo 2001	3,375	5,28
Junio 2001	3,375	5,53
Julio 2001	3,375	5,53

(Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España)

0.2. ADVERTENCIAS Y CONSIDERACIONES DE LA C.N.M.V. EN RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN

En virtud de lo previsto en el artículo 20, apartado 6, del Real Decreto 291/1992, del 27 de marzo, sobre emisiones y Ofertas Públicas de venta de valores, la C.N.M.V. recomienda a los suscriptores que con carácter previo a la adopción de cualquier decisión de inversión relativa a la presente emisión, consulten los tipos de interés nominales de Emisiones con similares características, inclusive la Deuda Pública a plazos de vencimientos similares.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.1.1. Nombre, apellidos, número del Documento Nacional de Identidad y cargo de la persona que asume la responsabilidad por el contenido del folleto

La CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA, y en su nombre y representación D. Pedro A. de Dòria Lagunas, con Documento Nacional de Identidad número 38.744.338, como Director General de la meritada Entidad, o D. Marc Zaragoza Vicente, con Documento Nacional de Identidad número 38.748.035, como Interventor General, asumen indistintamente, la responsabilidad del presente Folleto informativo completo.

I.1.2. Confirmación de la veracidad del contenido del folleto.

De este modo, D. PEDRO A. DE DÒRIA LAGUNAS o D. MARC ZARAGOZA VICENTE, indistintamente, confirman expresamente la veracidad del contenido del folleto y confirman que no se omite ningún dato relevante ni se induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

I.2.1. Mención de la inscripción del Folleto en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente folleto completo de la 4ª emisión de obligaciones subordinadas ha sido inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 9 de octubre de 2001.

El presente folleto ha sido elaborado conforme al modelo RF-2 de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Otros organismos supervisores.

Con fecha 3 de setiembre de 2001 se solicitó calificación al Banco de España a fin de computar la presente emisión de financiación subordinada como recursos propios de segunda categoría.

El emisor se compromete a remitir a la C.N.M.V., la resolución que recaiga del Banco de España, sin que dicha calificación implique recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Entidad y de su Grupo, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, fueron auditados por la empresa de auditoría ERNTS & YOUNG, S.L., que tiene su domicilio en Avda. Diagonal, 575, 08029 – BARCELONA, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 12749, libro 0, folio 215, sección 8ª, hoja M-23123, inscripción 116, en el Registro de Economistas Auditores y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el nº S0530, C.I.F. B78970506, y se encuentran depositadas y a disposición del público, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cuentas anuales y los informes de gestión y los informes de auditoría, individuales y consolidados, se adjuntan como anexo III, del presente Folleto Informativo.

Los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, tanto individuales como consolidados, son favorables y sin salvedades. Los informes de auditoría individuales y consolidados del ejercicio 1998 contemplan una salvedad positiva que textualmente dice lo siguiente:

“En el ejercicio 1997, como consecuencia de no aplicar la deducibilidad fiscal de ciertas partidas en el Impuesto sobre Sociedades, los resultados de aquel año se vieron infravalorados en 535 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1998, la Caja ha corregido esta situación a través de una declaración complementaria, registrando la operación adecuadamente en este ejercicio.”

CAPITULO II

LA EMISIÓN O LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES

OBJETO DE LA MISMA

II.1 CONDICIONES Y CARÁCTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES.

II.1.1. Importe nominal, número de valores y numeración de los mismos

El importe nominal total de la emisión es de veintisiete millones cuarenta y cinco mil (27.045.000) euros, cuatro mil cuatrocientas noventa y nueve millones novecientas nueve mil trescientas setenta (4.499.909.370) pesetas, dividido en 27.045 valores de 1000 € de valor nominal cada uno, representados por anotaciones en cuenta.

En todo caso, en el supuesto de suscripción incompleta, una vez finalizado el periodo de suscripción, el importe nominal del empréstito será en su caso el equivalente al importe realmente suscrito.

II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores.

El presente Folleto informativo se registra con el objeto de proceder a la emisión de financiación subordinada, que adoptará la denominación "CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS", que estará representada por anotaciones en cuenta.

Por financiación subordinada se entiende cualquier forma de financiación que, por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación sufre una postergación en el rango de prelación de los créditos.

La emisión y puesta en circulación de obligaciones o financiación subordinada está sometida a los mismos requisitos y procedimientos que rigen para las obligaciones en general.

La presente emisión de Financiación Subordinada se adecua a la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en la redacción dada a la misma por la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos Propios y Supervisión en Bases Consolidadas de las entidades financieras y por el Real Decreto 1343/92 de 6 de noviembre que desarrolla aquella en lo referente a los Recursos Propios de las entidades financieras y Real Decreto 534/94 de 25 de marzo que lo modifica parcialmente, así como, la norma 5ª de la circular 8/93 del 26 de marzo, del Banco de España, modificada por la circular 2/94 de fecha 4 de abril, del Banco de España.

II.1.3. Importe nominal y efectivo de los valores.

El importe nominal de cada valor es de mil (1.000) euros, ciento sesenta y seis mil trescientas ochenta y seis (166.386) pesetas. El precio de emisión de los valores es del cien por cien, sin prima de emisión, que coincide con su valor nominal.

II.1.4. Comisiones y gastos que ha de soportar el suscriptor

Las obligaciones se emiten libre de comisiones y gastos para el suscriptor. Es decir, no existen gastos para el suscriptor en el momento de la suscripción ni de la amortización, ni de la administración.

II.1.5. Comisiones para valores representados por anotaciones en cuenta

Serán a cargo del emisor, los gastos de 1ª Inscripción en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (en adelante S.C.L.V.), sociedad que se encargará del registro contable y de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con estas obligaciones. Asimismo, las entidades adheridas al S.C.L.V., podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen en concepto de administración y custodia de valores.

II.1.6. Cláusula de interés.

II.1.6.1. Tipo de interés nominal.

Las obligaciones de la presente emisión devengarán un interés fijo durante los 12 primeros meses, y variable durante el resto de la vida de la emisión.

El tipo de interés bruto anual será revisable anualmente, y se hará efectivo por trimestres vencidos durante la vida del empréstito.

Durante los primeros 12 meses, el tipo de interés nominal anual será del 4,25 % bruto fijo, y aplicable desde el día de desembolso de la emisión, que será desde el 10 de octubre de 2001 hasta el 10 de octubre de 2002, ambos inclusive.

A partir de esa fecha se revisará el tipo de interés, el cual estará indiciado al tipo de Pasivo de las Cajas de Ahorro, que publica mensualmente la Confederación Española de Cajas de Ahorros en el B.O.E., que es el 90% de la media aritmética simple de los tipos aplicados en las operaciones de pasivo a plazo igual o superior a un año, e inferior a dos, comunicados mensualmente por las Cajas de Ahorro adheridas a esta Confederación; a tal fin se tomará el último publicado, antes de la fecha de comienzo de cada periodo de interés, y se le aplicará un redondeo a cuartillo superior, sin límite máximo ni mínimo a la variación que pudiera sufrir este índice. El tipo resultante se mantendrá constante para todo un año. En el supuesto de que no se publicase dicho índice de referencia, se tomará como índice

substitutivo el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las cajas de ahorros, IRPH, convertido a tipo nominal anual, que publica mensualmente el Banco de España, en el B.O.E., como Índice de Referencia del Mercado Hipotecario, a tal fin se tomará el último publicado, antes de la fecha de comienzo de cada periodo de interés, y se le aplicará un diferencial negativo de cuatro puntos, redondeándose a cuartillo inferior, sin límite máximo ni mínimo a la variación que pudiera sufrir este índice.

Cuadro evolutivo de los indicadores durante el año 2000 - 2001

Mes	Tipo pasivo de cajas de ahorro (indicador CECA)	Tipo aplicable (T.P. CECA redondeado cuartillo superior)	Tipo medio préstamos hipotec. a + 3 años (IRPH)	Tipo aplicable (IRPH - 4 ptos. Redondeado cuartillo inferior)
Julio - 00	3,250	3,25	5,899	1,75
Agosto - 00	3,250	3,25	6,080	2
Septiembre-00	3,500	3,50	6,227	2
Octubre - 00	3,625	3,75	6,402	2,25
Noviembre -00	3,625	3,75	6,471	2,25
Diciembre - 00	3,625	3,75	6,485	2,25
Enero - 01	3,625	3,75	6,532	2,50
Febrero - 01	3,500	3,50	6,433	2,25
Marzo - 01	3,500	3,50	6,323	2,25
Abril - 01	3,375	3,50	6,241	2,00
Mayo - 01	3,375	3,50	6,099	2,00
Junio - 01	3,375	3,50	5,971	1,75
Julio - 01	3,375	3,50	5,908	1,75
Agosto-01	3,250	3,25	5,852	1,75

En el caso de que ninguno de los índices mencionados se publicase, se aplicaría el tipo de interés correspondiente a la media de los costes de pasivo de la Entidad, devengados en el último trimestre anterior a la fecha de comienzo de cada periodo, redondeados al cuartillo superior.

El tipo de referencia y el tipo de interés nominal anual que resulte para cada período anual (que se pagará trimestralmente) se harán públicos oportunamente por la Caja para conocimiento de los tenedores de los valores, mediante anuncios en todas las oficinas de la emisora, con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de su aplicación.

II.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones

Los cupones se abonarán por trimestres vencidos los días 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre de cada año de vida de la emisión, deduciendo de su importe bruto la retención a cuenta del impuesto vigente en cada momento. En el caso de que alguno de los días mencionados sea un día inhábil, a efectos bancarios, el pago de los intereses se realizará el día hábil inmediatamente posterior, sin que ello tenga repercusión en la cuantía del importe de los intereses, debido a que el cómputo de los días para el devengo no variará.

El abono de cupones de intereses a los obligacionistas se efectuará trimestralmente de forma automática, mediante el correspondiente abono en la cuenta del cliente

abierta en la propia entidad, a través de las entidades adheridas, previa certificación de la posición neta de los valores anotados por el S.C.L.V.

El primer cupón se abonará el 10 de enero de 2002, y su importe será proporcional al tiempo transcurrido desde la fecha de desembolso, que se realizará íntegramente en el momento de la suscripción, y la citada fecha de pago. Según la siguiente fórmula:

$$C = (N \times i \times d) / 36.500$$

donde,

N = Nominal del valor

i = Tipo de interés

d = Días que median entre la fecha de desembolso y el vencimiento del primer cupón.

Ejemplo

Fecha de desembolso: 10 de octubre de 2001

Fecha pago primer cupón: 10 de enero de 2002

Importe primer cupón:

$$(1000 \times 4,25 \times 92) / 36.500 = 10,71\text{€}$$

Cupón neto (deducida la retención del IRPF que corresponda a la legislación vigente):

$$10,71\text{€} \times (1-0,18) = 8,78\text{€}$$

Este ejemplo se refiere al supuesto de que el obligacionista sea una persona física residente en España.

De igual manera se obtiene el importe de los cupones segundo (10 de abril de 2002) y siguientes, teniendo en cuenta que:

d = Días que median entre la fecha de pago del último cupón y el vencimiento del siguiente cupón.

II.1.7. Imposición sobre la renta de las personas físicas o jurídicas (régimen fiscal).

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España, aplicable a los tenedores de valores emitidos, al amparo del presente folleto. El siguiente análisis es una mención general del régimen aplicable, de acuerdo con la legislación vigente, sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles contingencias fiscales, y por lo tanto es recomendable consultar con asesores fiscales.

A tenor de la normativa aplicable (Ley 40/1998, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias; Ley 41/1998, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias; Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades y Ley 14/2000 de 29 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social.

El régimen fiscal de la emisión, sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la citada normativa a lo largo del período de duración de la emisión, será:

a) *Personas físicas o jurídicas residentes en España.*

Las rentas obtenidas estarán sujetas al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimientos del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados de pago de los cupones trimestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los títulos.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los títulos y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios o amortización y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Retenciones

En cuanto al régimen de retenciones aplicable a las rentas obtenidas, cabe distinguir dos supuestos según que el titular del activo financiero sea una persona sometida al IRPF o al Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, tanto los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, como las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 57.q) del Reglamento del Impuesto.

En el supuesto de sujetos pasivos del IRPF, las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 70.3.f) del Reglamento del IRPF, por cumplir con los requisitos siguientes:

- 1º Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- 2º Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

No obstante, quedará sujeta a retención la parte del precio que equivalga al cupón corrido en las transmisiones de activos financieros efectuadas dentro de los treinta días inmediatamente anteriores al vencimiento del cupón, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el adquirente sea una persona o entidad no residente en territorio español o sea un sujeto del Impuesto sobre Sociedades.
2. Que los rendimientos explícitos derivados de los valores transmitidos estén exceptuados de la obligación de retener en relación con el adquirente.

En cuanto a los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, la renta íntegra obtenida estará sometida, en todo caso, al régimen de

retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será el 18%).

b) *Personas físicas o entidades no residentes en España.*

En el supuesto de que los títulos sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas las rentas en territorio español, constituye el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos del Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España, y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.
- b. En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

- c. Según el artículo 14 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y Normas Tributarias, los contribuyentes que obtengan rentas mediante establecimiento permanente situado en territorio español, tributarán por la totalidad de la renta imputable a dicho establecimiento, cualquiera que sea el lugar de su obtención.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no residentes y en su Reglamento, así como en la Orden de 26 de Enero de 1999 por la que se aprueba el modelo 216 (BOE de 27 de Enero de 1999) y en la Orden de 23 de Diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Única, número 2 del Real Decreto 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes) por la que se dictan las normas de declaración de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengados por obligación real (BOE de 30 de Diciembre de 1997). En particular, las normas citadas exigen que la procedencia de la exención o la aplicación en su caso de un Convenio de Doble Imposición, deberá acreditarse mediante la aportación e un certificado de residencia expedido por las autoridades fiscales del país de residencia, teniendo en cuenta que cuando la causa invocada para la exención o la aplicación de un tipo de gravamen inferior al general venga

determinada por la aplicación de un Convenio de Doble Imposición, deberá constar en el certificado expresamente que el sujeto pasivo es residente en el sentido definitivo del Convenio.

II.1.8. Amortización de los valores.

La presente emisión se efectúa por un plazo de vencimiento de 20 años. Sin embargo, la Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, y transcurridos cinco años a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción, decidir amortizar, a la par, y libre de gastos, la totalidad de los valores representativos de esta emisión, anunciándolo con una antelación de 30 días, tanto en el tablón de anuncios de cada oficina de la entidad emisora, como en el Boletín Oficial de Registro Mercantil, para conocimiento de los interesados.

El lugar donde se procederá a la amortización de los valores será en las oficinas de la Entidad emisora, mediante el correspondiente abono en cuenta.

II.1.9. Entidad financiera que atenderá el servicio financiero

La propia Entidad emisora, Caixa d'Estalvis Laietana, atenderá el servicio financiero a través de sus oficinas, y se realizará a través de las Entidades Adheridas al S.C.L.V., previa certificación de la posición neta de los valores anotados por el S.C.L.V.

El domicilio social de la Entidad emisora se encuentra situado en Mataró, calle Palau, número 18.

II.1.10. Moneda del empréstito.

La moneda de la presente emisión de financiación subordinada es el Euro.

II. 1.11. Cuadro del servicio financiero.

De acuerdo con las condiciones de emisión, el cuadro de servicio financiero de la misma, expresado en euros y en pesetas, se realiza aplicando el tipo de interés fijo del 4,25% desde la fecha de emisión hasta el 10 de octubre de 2002, y durante todo el resto de la vida de la emisión en el 3,50% (coste de pasivo de C.E.C.A. correspondiente a julio de 2001, redondeado al cuartillo superior) y considerando que todos los valores se han suscrito y desembolsado el 10/10/01, por importe de 27.045.000€.

La fecha de reembolso será el 10 de octubre de 2021.

Fecha	Tipo Interés	Nominal (P) Emisión	Nominal (€) emisión	Gastos del emisor (P)	Gastos del emisor (€)	Intereses (ptas.)	Intereses (€)	Amortización (en P)	Amortización (en €)	Flujo total (ptas.)	Flujo total (€)
10/10/01	4,25%	4.499.909.370	27.045.000	6.830.000	41.049,13	0	0			4.499.909.370	27.045.000,00
10/1/02	4,25%					48.204.509	289.714,93			-48.204.509	-289.714,93
10/4/02	4,25%					47.156.584	283.416,78			-47.156.584	-283.416,78
10/7/02	4,25%					47.680.547	286.565,86			-47.680.547	-286.565,86
10/10/02	3,50%					48.204.509	289.714,93			-48.204.509	-289.714,93
10/1/03	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/03	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/03	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/03	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/04	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/04	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/7/04	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/04	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/05	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/05	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/05	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/05	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/06	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/06	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/06	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/06	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/07	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/07	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/07	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/07	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/08	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/08	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/7/08	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/08	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/09	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77

Fecha	Tipo Interés	Nominal (P) Emisión	Nominal (€) emisión	Gastos del emisor (P)	Gastos del emisor (€)	Intereses (pts.)	Intereses (€)	Amortización (en P)	Amortización (en €)	Flujo total (pts.)	Flujo total (€)
10/4/09	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/09	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/09	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/10	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/10	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/10	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/10	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/11	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/11	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/11	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/11	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/12	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/12	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/7/12	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/12	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/13	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/13	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/13	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/13	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/14	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/14	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/14	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/14	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/15	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/15	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/15	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/15	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/16	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/16	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/7/16	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/16	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77

Fecha	Tipo Interés	Nominal (P) Emisión	Nominal (€) emisión	Gastos del emisor (P)	Gastos del emisor (€)	Intereses (ptas.)	Intereses (€)	Amortización (en P)	Amortización (en €)	Flujo total (ptas.)	Flujo total (€)
10/1/17	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/17	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/17	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/17	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/18	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/18	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/18	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/18	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/19	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/19	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/19	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/19	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/20	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/20	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/7/20	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/20	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/1/21	3,50%					39.697.831	238.588,77			-39.697.831	-238.588,77
10/4/21	3,50%					38.834.834	233.402,05			-38.834.834	-233.402,05
10/7/21	3,50%					39.266.332	235.995,41			-39.266.332	-235.995,41
10/10/21	3,50%					39.697.831	238.588,77	-4.499.909.370	-27.045.000	-4.539.607.201	-27.283.588,77

II.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad, previstas para el tomador, aplicable a cada periodo de devengo del empréstito.

Dado el carácter variable del tipo del interés, los cálculos para la determinación de la Tasa Anual Equivalente y la Tasa Interna de Rentabilidad se establecen considerando que la amortización se produce a los 20 años y que el tipo de interés nominal bruto hasta el 10/10/02 es del 4,25%, manteniéndose en el 3,50%, durante el resto de la vida de la emisión, así como la retención a cuenta de impuestos que resulte aplicable según lo dispuesto en el epígrafe II.1.7

A) Tasa Anual Equivalente

Considerando el efecto que implica el pago trimestral y el tipo de interés nominal del 4,25% el primer año, y del 3,50% a partir del 10/10/02, se traduce en un tipo de interés efectivo para el tomador, el cual se corresponde con el T.A.E. (Tasa Anual Equivalente), cuyo cálculo genérico corresponde a la siguiente expresión:

$$T = ((1 + i/n)^n - 1) \times 100$$

i	=	Tipo de interés nominal anual en tanto por uno
n	=	Número de períodos de pago de cupón en un año (4)
T	=	Tipo de interés efectivo.

Siendo $i = 4,25\% \rightarrow T = 4,318\%$ (sin considerar la retención a cuenta de impuestos)
Siendo $i = 3,50\% \rightarrow T = 3,546\%$

B) Tasa interna de rentabilidad.

Se define como la tasa de interés que iguala el valor actual de los rendimientos futuros esperados con el coste de la inversión inicial.

Se utilizara el método de cálculo correspondiente a la TASA INTERNA DE RENTABILIDAD (T.I.R.) que permite determinar la tasa que hace equivalente financieramente el flujo de entrada (interés) cuya formulación general sería:

$$I_0 = \sum [C_j / (1 + r)^j] \quad j = (1, 2, \dots, n)$$

I_0 = Inversión neta realizada

C_j = Importe de cada uno de los ingresos que va a percibir el tomador en cada uno de los períodos "j"

r = Tasa interna de rentabilidad unitaria trimestral o tanto efectivo trimestral en tanto por uno.

De la ecuación anterior, considerando cupones trimestrales, se obtiene "r" o "TASA INTERNA DE RENTABILIDAD UNITARIA TRIMESTRAL". Su equivalente anual financiero "R" sería:

$$R = (1 + r)^4 - 1$$

Ejemplo:

El interés de estas obligaciones está sujeto a retención a cuenta tal como se indica en el epígrafe II.1.7. de este Folleto, al tipo legal vigente en cada momento, que en la actualidad y si su propietario es una persona física residente, es del 18%.

Si desde la fecha de emisión hasta el 10 de octubre de 2002, el tipo a aplicar, tal como se establece en el epígrafe II.1.6. es del 4,25% nominal anual, y considerando que se mantuviera constante, a partir del 10/10/02, y durante el resto de la vida de la emisión, en el 3,50% (coste de pasivo de C.E.C.A. correspondiente a julio de 2001, redondeado al cuartillo superior), y realizando los cálculos bajo la hipótesis que un obligacionista realiza una inversión de 1.000 €, suscribiéndose y desembolsándose el 10/10/01.

El interés efectivo para el tomador sería:

Fecha	Tipo Interés	Inversión (en €)	Intereses netos (€)	Intereses brutos (€)	Amortización	Flujo total (€)
10/10/01	4,25%	-1.000				-1000
10/1/02	4,25%		8,78	10,71		8,78
10/4/02	4,25%		8,59	10,48		8,59
10/7/02	4,25%		8,69	10,60		8,69
10/10/02	3,50%		8,78	10,71		8,78
10/1/03	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/03	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/03	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/03	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/04	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/04	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/7/04	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/04	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/05	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/05	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/05	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/05	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/06	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/06	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/06	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/06	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/07	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/07	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/07	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/07	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/08	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/08	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/7/08	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/08	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/09	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/09	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/09	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/09	3,50%		7,23	8,82		7,23

Fecha	Tipo Interés	Inversión (en €)	Intereses netos (€)	Intereses brutos (€)	Amortización	Flujo total (€)
10/1/10	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/10	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/10	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/10	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/11	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/11	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/11	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/11	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/12	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/12	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/7/12	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/12	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/13	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/13	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/13	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/13	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/14	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/14	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/14	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/14	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/15	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/15	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/15	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/15	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/16	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/16	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/7/16	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/16	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/17	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/17	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/17	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/17	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/18	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/18	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/18	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/18	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/19	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/19	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/19	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/19	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/20	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/20	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/7/20	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/20	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/1/21	3,50%		7,23	8,82		7,23
10/4/21	3,50%		7,08	8,63		7,08
10/7/21	3,50%		7,16	8,73		7,16
10/10/21	3,50%		7,23	8,82	1.000	1.007,23

Considerando que no hay retención en la fuente a cuenta de impuestos obtenemos una T.I.R. bruta de 0,888% trimestral, equivalente al 3,601% anual. Y considerando una retención del 18% obtenemos una T.I.R. neta de 0,728% trimestral, equivalente al 2,944% anual.

II.1.13. Interés efectivo previsto para el Emisor.

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

Notaria y registro mercantil	20.434,41€; equivalentes a	3.400.000 P
C.N.M.V.	3.786,38€; equivalentes a	630.000 P
Tasas AIAF, SCLV	10.818,22€; equivalentes a	1.800.000 P
Otros gastos	6.010,12€; equivalentes a	1.000.000 P
TOTAL	41.049,13€; equivalentes a	6.830.000 P

Este importe supone un 0,15% sobre el importe total de la emisión (27.045.000€).

Supone pues una estimación de gastos de 41.049,13€, lo que hace que el efectivo que ingresará el emisor sea de 27.003.950,87€, con lo cual la T.I.R. trimestral para la emisora es del 0,891%, equivalente al 3,612% anual.

Suponiendo como en el apartado II.1.11 que la emisión se amortizase transcurridos 20 años y que el tipo de interés, hasta el 10/10/02, fuese fijo en el 4,25%, y el resto de la vida de la emisión se mantuviese constante en el 3,50% (coste de pasivo de C.E.C.A. correspondiente a julio 2001, redondeado al cuartillo superior) y que todos los valores se han suscrito y desembolsado el 10/10/01, el interés efectivo previsto para el emisor sería:

Fecha	Tipo Interés	Nominal (€) emisión	Gastos Emisión (€)	Intereses trimestrales	Amortización	Flujo total (€)
10/10/01	4,25%	27.045.000,00	41.049,13			27.003.950,87
10/1/02	4,25%			-289.714,93		-289.714,93
10/4/02	4,25%			-283.416,78		-283.416,78
10/7/02	4,25%			-286.565,86		-286.565,86
10/10/02	3,50%			-289.714,93		-289.714,93
10/1/03	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/03	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/03	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/03	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/04	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/04	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/7/04	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/04	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/05	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/05	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/05	3,50%			-235.995,41		-235.995,41

Fecha	Tipo Interés	Nominal (€) emisión	Gastos Emisión (€)	Intereses trimestrales	Amortización	Flujo total (€)
10/10/05	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/06	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/06	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/06	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/06	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/07	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/07	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/07	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/07	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/08	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/08	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/7/08	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/08	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/09	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/09	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/09	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/09	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/10	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/10	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/10	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/10	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/11	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/11	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/11	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/11	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/12	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/12	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/7/12	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/12	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/13	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/13	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/13	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/13	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/14	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/14	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/14	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/14	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/15	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/15	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/15	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/15	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/16	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/16	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/7/16	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/16	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/17	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/17	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/17	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/17	3,50%			-238.588,77		-238.588,77

Fecha	Tipo Interés	Nominal (€) emisión	Gastos Emisión (€)	Intereses trimestrales	Amortización	Flujo total (€)
10/1/18	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/18	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/18	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/18	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/19	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/19	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/19	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/19	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/20	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/20	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/7/20	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/20	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/1/21	3,50%			-238.588,77		-238.588,77
10/4/21	3,50%			-233.402,05		-233.402,05
10/7/21	3,50%			-235.995,41		-235.995,41
10/10/21	3,50%			-238.588,77	-27.045.000	-27.283.588,77

El método de cálculo empleado es el siguiente.

$$I_1 = \sum [C_n / (1 + r)^n] \quad j = (1, 2, \dots, n)$$

I_1 = Recursos netos captados

C_n = Importe del coste a pagar al tomador en cada uno de los períodos "n"

r = Tasa interna de rentabilidad unitaria trimestral o tanto efectivo trimestral en tanto por uno.

II.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores.

Ninguna Entidad Calificadora ha evaluado el riesgo inherente a los valores que se emiten, ni a su emisor.

II.2. INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VALORES

II.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición.

II.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores.

La presente emisión va dirigida a todo tipo de inversores minoristas y público en general, no obstante lo anterior y de acuerdo con lo previsto en el RD 1343/92, las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor, por entidades del grupo consolidable o por otras entidades o personas con

apoyo financiero del Emisor o del Grupo, estando sujeto a lo previsto en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores.

II.2.1.2. *Aptitud de la Financiación Subordinada para cubrir exigencias legales de inversión.*

La emisión será apta para ser suscrita por cualquier inversor, persona física o jurídica, y cumple las exigencias legales de inversión de entidades tales como Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones, etc.

II.2.1.3. *Periodo de suscripción*

El período de suscripción se iniciará a las 8:15 horas del día 10 de octubre de 2001 y finalizará a las 14:30 horas del día 10 de enero de 2002.

La entidad emisora podrá dar por finalizado el período de suscripción con anterioridad al transcurso del plazo mencionado, una vez hubiera sido colocada la totalidad de los valores representativos de la financiación subordinada objeto de la presente emisión. Para el caso de que se de por finalizado con anterioridad el periodo de suscripción, la Entidad lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En el caso de que cerrado dicho periodo no se hubiera suscrito la totalidad de las obligaciones, el importe de la emisión se reduciría al efectivamente suscrito.

II.2.1.4. *Tramitación de la suscripción*

Una vez abierto el período de suscripción, los inversores podrán realizar sus solicitudes de suscripción directamente en cualquiera de las oficinas de la Entidad emisora, dentro del horario de apertura al público de sus oficinas (8:15 a 14:30 h.)

Las peticiones de suscripción se atenderán por riguroso orden de recepción en las oficinas de la emisora, siendo necesario la personificación del suscriptor para la firma de la orden, contactándose telefónicamente en ese momento con los Servicios Centrales de la Entidad emisora, para confirmar el importe solicitado.

Será necesario que el peticionario tenga cuenta corriente abierta en la entidad emisora, a la fecha de desembolso. La apertura y cierre serán libre de gastos.

Los Servicios Centrales controlarán en todo momento las ordenes, de forma que no se admitan suscripciones por mayor importe de la emisión, mediante un sistema ON-LINE de recepción de datos.

La colocación de la emisión la realizará la propia Caja sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.

II.2.1.5. *Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso.*

La fecha de desembolso coincidirá con la fecha de suscripción.

El desembolso de las peticiones aceptadas se efectuará al cien por cien de su valor nominal, mediante adeudo en la cuenta que el suscriptor mantendrá con la emisora o en efectivo.

II.2.1.6. *Forma y plazo de entrega de los boletines de suscripción*

El justificante sellado y firmado, entregado en el momento de ordenar la suscripción, servirá como resguardo provisional acreditativo de la suscripción y el desembolso, sin posibilidad de negociación.

El resguardo provisional quedará anulado en el momento en que el suscriptor reciba el extracto de la cuenta de valores definitivo.

II.2.2. Colocación y adjudicación de valores

II.2.2.1. *Entidades que intervienen en la colocación de los valores*

La colocación de los valores se realizará a través de las oficinas y sucursales de la Entidad emisora sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.

II.2.2.2. *Entidad Directora o Coordinadora*

No intervienen en la emisión ninguna Entidad Directora o Coordinadora.

II.2.2.3. *Entidad Aseguradora.*

No interviene en la emisión ninguna Entidad Aseguradora

II.2.2.4. *Procedimiento de colocación y adjudicación*

La Entidad procederá a la colocación y adjudicación de forma cronológica, centralizándose las peticiones de suscripción a través de los Servicios Centrales de la Entidad, quienes procederán a la contabilización y estricto control y cumplimiento del orden cronológico apuntado.

II.2.2.5. *Modalidad de prorrateo*

No procede.

II.2.3. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

Dado que las obligaciones emitidas estarán representadas por medio de anotación en cuenta, no se expedirán títulos representativos de las mismas.

Una vez cerrado el período de suscripción la Entidad emisora, procederá a la entrega del extracto de la cuenta de valores dentro del plazo de 3 meses siguientes al cierre.

El documento acreditativo del desembolso de la suscripción tendrá validez hasta la entrega del extracto de la cuenta de valores.

II.2.4. Sindicato de obligacionistas

Se ha designado como Comisario Provisional del Sindicato de Obligacionistas, a D. Marc Zaragoza Vicente, con N.I.F. 38.748.035G, el cual está relacionado con la Entidad con el cargo de Interventor General, con domicilio en Mataró, calle Pablo Iglesias 41 – 43.

El Reglamento del Sindicato de Obligacionistas ha sido redactado conforme a lo que establece la legislación vigente, adjuntándose en el anexo 2 del presente folleto. El sindicato estará integrado por todos los suscriptores de las obligaciones y quedará constituido una vez se inscriba la escritura de la Emisión

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES

II.3.1. Naturaleza jurídica denominación legal de los valores y fechas y órganos que adoptaron los acuerdos.

Por financiación subordinada se entiende cualquier forma de financiación que por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación, sufre una postergación en el rango de prelación de créditos.

Los valores emitidos tendrán la naturaleza de obligaciones subordinadas.

La subordinación conduce al autosostenimiento del crédito, concediendo prioridad a todos los acreedores sociales que no se hayan sometido a una subordinación similar. Se produce, así, una renuncia al régimen legal de prelación de créditos que obliga al acreedor subordinado a participar del riesgo empresarial de forma similar a la del socio, aunque nunca igual, dado que el acreedor subordinado es preferente a éste.

La Asamblea General de la Caixa d'Estalvis Laietana, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la Institución y en relación con los objetivos y presupuestos de la Entidad, acordó en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2001, "autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre,... pueda emitir Obligaciones Subordinadas".

El Consejo de Administración acordó con fecha 24 de julio de 2001 la emisión de un empréstito de obligaciones de financiación subordinadas, denominado "CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS" con arreglo a lo dispuesto en el R.D. 1343/1992 de 6 de noviembre, y sus posteriores modificaciones

y con las características que se expresan en el presente folleto informativo de la emisión. El Consejo de Administración acordó, con fecha 18 de setiembre de 2001, fijar el tipo de intereses de la presente emisión, y para el primer año, en el 4,25%.

Como anexo nº 1 al presente folleto se incluyen los citados acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración de la Entidad.

II.3.2. Acuerdos de modificación de los valores en los supuestos de oferta pública de venta.

No procede.

II.3.3. Autorizaciones Administrativas previas a la emisión.

La presente emisión no necesita autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta al régimen de verificación administrativa y registro del presente folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 3 de setiembre de 2001 se solicitó calificación al Banco de España a fin de computar la presente emisión de financiación subordinada como recursos propios de segunda categoría.

El emisor se compromete a remitir a la C.N.M.V., la resolución que recaiga del Banco de España, sin que esta calificación implique recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

II.3.4. Régimen Legal.

La financiación subordinada se encuentra regulada en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, que ha tratado parcialmente esta figura de la subordinación en sede de entidades de crédito, según nueva redacción establecida por la Ley 13/92 de 1 de junio de Recursos Propios y supervisión en Base Consolidada.

El artículo 20 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre establece qué elementos comprenderán los recursos propios, citando en su apartado g) a las financiaciones subordinadas.

II.3.5. Garantías de emisión

La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad emisora con arreglo a derecho.

El pago de intereses no se diferirá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad presente pérdidas, a tenor de la derogación de la letra b) del apartado 3 del artículo 22 del Real Decreto 1343/1992, modificado parcialmente por el Real Decreto 538/1994, de 25 de marzo.

II.3.5.1. Garantías reales

No existen garantías reales adicionales

II.3.5.2. Garantías personales de terceros

No existen garantías personales de terceros.

II.3.5.3. Prelación de créditos.

La presente emisión tiene la consideración de financiación subordinada. Se entiende por financiación subordinada aquella que por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación sufre una postergación en el rango de prelación de créditos.

Así, debido a las características propias de tal subordinación, esta emisión se sitúa después de todos los acreedores comunes de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.g. del Real Decreto 1343/1992, ya citado.

Esta emisión no goza de preferencia en el seno de la deuda subordinada de la Entidad emisora.

En el supuesto de aplicación de las reglas de prelación de créditos establecidas en el Código de Comercio y en el Código Civil por incurrir la Entidad emisora en un procedimiento concursal o de quiebra, los derechos y créditos de los tenedores de las Obligaciones Subordinadas a que se refiere este folleto, frente a la Entidad Emisora se situarán, salvo que la legislación aplicable estableciese otra cosa, detrás de todos los acreedores comunes y de la siguiente manera:

- Tras los derechos y créditos de todos los acreedores comunes de la Entidad Emisora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. letra g) del Real Decreto 1343/92.
- Los fondos adheridos a esta emisión, una vez obtenida la calificación por parte del Banco de España, tendrá la consideración de recursos propios de 2ª categoría.

II.3.6. Forma de representación

La presente emisión de financiación subordinada estará representada mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta, será el S.C.L.V., con domicilio en la c/ Pedro Teixeria núm. 8, de Madrid.

II.3.7. Legislación aplicable y tribunales competentes.

La presente emisión de financiación subordinada se crea y se rige por la legislación española. En concreto, le será de aplicación la siguiente:

- a. Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficiente de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información, de los intermediarios financieros según la nueva regulación dada por la Ley 13/1992 de 1 de junio.
- b. Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 13/1992, de Junio, sobre Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada, redactado según el Real Decreto 583/1994 de 25 de marzo.
- c. Circular número 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, sobre la determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada por las circulares 2/1994 de 4 de abril, 12/1996 de 29 de noviembre y 5/1998 de 29 de mayo, del Banco de España.
- d. Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre.
- e. Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones de Ofertas Públicas de Ventas de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores.
- f. Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- g. Circular número 2/1999, de 22 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de emisiones, en emisiones u ofertas públicas de valores.

En caso de litigio serán competentes los juzgados y tribunales correspondientes según la legislación vigente española.

II.3.8. Ley de circulación de valores

Según la legislación vigente, no existen restricciones a la libre transmisibilidad de la presente emisión de Financiación Subordinada, a salvo de lo previsto por razones de solvencia en el artículo 22.3.d. del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre por lo que las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor, por entidades del grupo consolidable o por otras entidades o personas con apoyo financiero de la Entidad Emisora o del grupo consolidable, estando sujeto a lo previsto en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores.

II.3.9. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en bolsa o en un mercado secundario organizado.

El Consejo de Administración, con fecha 24 de julio de 2001, ha acordado solicitar la admisión a negociación en el mercado AIAF de renta fija, de la presente emisión.

II.4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A BOLSA O A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO DE LOS VALORES.

No existen empréstitos en circulación de la Entidad emisora que hayan sido admitidos en bolsa o en un mercado secundario organizado de los valores.

El Emisor se compromete a que los valores estén admitidos a cotización en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de cierre del período de suscripción.

En caso de incumplimiento de dicho plazo, se harán públicos los motivos del retraso, a través de un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la posible responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Emisora. Caixa d'Estalvis Laietana conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en AIAF, según la legislación vigente y los requerimientos de los organismos rectores.

II.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CAJAS Y SERVICIOS DE LA FINANCIACIÓN AJENA.

II.5.1. Finalidad de la operación

II.5.1.1. Destino del importe neto de la emisión

La finalidad de la presente emisión es la de incrementar los recursos propios de la Entidad mediante la computabilidad en los mismos de la financiación subordinada suscrita y desembolsada, para mejorar el ratio de solvencias que tenemos actualmente.

II.5.1.2. Motivos y finalidad de la oferta pública de venta de valores

No procede

II.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena (Datos a nivel individual)

- FINANCIACIÓN SUBORDINADA

a) Cargas e intereses durante el ejercicio corriente y los dos anteriores

CLASE	1999	2000	Junio 2001
1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	377	395	212
Amortización	0	0	0
2ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	383	345	224
Amortización	0	0	0
3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	405	371	224
Amortización	0	0	0

(en miles de euros)

b) Proyección de las mismas (según las condiciones teóricas del punto II.1.12)

CLASE	2001	2002	2003
1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	442	366	316
Amortización	0	0	0
2ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	421	316	316
Amortización	0	0	0
3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	456	316	316
Amortización	0	0	0
4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas			
Intereses	328	1.161	947
Amortización	0	0	0

(en miles de euros)

El cuadro correspondiente a la proyección de las cargas y servicios de la financiación ajena precedente, se ha tenido en cuenta para los cálculos los tipos siguientes, con las consideraciones descritas en el punto II.1.12, del presente folleto:

CLASE	Tipo interés actual (fijo durante 12 meses)	Fecha revisión Tipo interés	Tipo interés constante resto vida emisión
1ª Emisión Obligaciones Subordinadas	5% hasta 26/05/2001 4,75% desde 27/05/2001	26/05/2002	3,50% (1)
2ª Emisión Obligaciones Subordinadas	5%	29/09/2001	3,50% (1)
3ª Emisión Obligaciones Subordinadas	5%	31/12/2001	3,50% (1)
4ª Emisión Obligaciones Subordinadas	4,50%	25/09/2002	3,50% (1)

(1) Coste Pasivo CECA correspondiente a Julio 2001, redondeado al cuartillo superior

La Entidad no ha incurrido en ningún incumplimiento de pago de los intereses o devolución del principal.

- DEUDAS, CON Y SIN GARANTIA

	1998	1999	2000
Entidades de Crédito	234.882	261.758	245.280
Débitos a clientes	1.531.745	1.717.718	1.899.596
Otros pasivos	30.892	51.339	37.815

(en miles de euros)

Proyección para los próximos tres años:

	2001	2002	2003
Entidades de Crédito	269.804	296.784	326.462
Débitos a clientes	2.089.556	2.298.511	2.528.362
Otros pasivos	41.603	45.763	50.340

(en miles de euros)

- COMPROMISOS DE FIRMA

	1998	1999	2000
Pasivos contingentes	23.367	40.094	39.006
Disponibles de terceros	153.997	190.527	271.507
Otros compromisos	23.908	22.213	31.601

(en miles de euros)

Proyección para los próximos tres años:

	2001	2002	2003
Pasivos contingentes	42.906	47.197	51.917
Disponibles de terceros	312.233	359.068	412.929
Otros compromisos	34.761	38.237	42.061

(en miles de euros)

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III. 1.1. Denominación completa del emisor. Código de Identificación Fiscal y domicilio fiscal.

a. Denominación completa del emisor:

La denominación completa de la Entidad emisora es CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA o bien CAIXA LAIETANA.

b. Código de Identificación Fiscal:

El Código de Identificación Fiscal de la Entidad es G-08169823.

c. Domicilio Social

La Entidad está domiciliada en MATARÓ, C/ Palau, núm. 18, coincidiendo éste con el de la Oficina Principal.

III.1.2. Objeto social.

De conformidad con el artículo 5º de los Estatutos Sociales, el objeto es el siguiente:

"El Objeto social de la Caja consiste en el desarrollo de cuantos servicios y actividades acuerde el Consejo de Administración, y permita la Legislación para las Cajas de Ahorros, y especialmente la promoción del ahorro, realizando operaciones para su captación, retribuyéndolo adecuadamente, e invirtiendo los capitales obtenidos en la financiación de activos en general, mediante la realización de toda clase de operaciones económicas y financieras permitidas por la Ley.

También podrá realizar las mismas operaciones que las autorizadas a la Banca Privada, sin otros límites que los vigentes para ésta."

El sector principal de la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) en que se encuadra la institución es 651.

III. 2. INFORMACIONES LEGALES.

III. 2.1. Constitución de la Entidad. Datos registrales. Comienzo de sus operaciones, duración.

- *Constitución de la Entidad*

Fue fundada en Mataró el día 8 de Febrero de 1963, con el nombre de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MATARÓ", por un grupo de mataronenses encabezados por D. José García Oliver.

Tiene plena capacidad jurídica para la celebración de toda clase de actos y contratos, entablar por si misma ante Autoridades de cualquier orden y grado cuantas acciones crea asistirle y para defenderse de las reclamaciones que contra ella se entablen, transigirlas, desistirlas o bien someterlas a árbitros.

Por su carácter disfruta de los beneficios de justicia gratuita en todas las acciones y reclamaciones, así como de las exenciones fiscales y prerrogativas, presentes y futuras, que alcancen a las Cajas Generales de Ahorro Popular. Su duración es ilimitada. Los Estatutos sociales pueden consultarse en la sede central sita en Mataró, c/ Palau, 18, así como en el Departamento de Economía, Finanzas y Planificación de la Generalitat de Catalunya, Banco de España y C.N.M.V.

- *Datos registrales:*

Se halla inscrita en el libro registro de Cajas de Ahorro de la Dirección General de Política Financiera del Departamento de Economía, Finanzas y Planificación de la Generalitat de Catalunya con el número 5, en el libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número de codificación 2042, y en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21529, sec. General, folio 1, hoja núm. B-23609, inscripción 1ª, con el nombre de CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA.

III. 2.2. Legislación especial aplicable.

La Caixa d'Estalvis Laietana por Ley disfruta del Protectorado de la Generalitat de Catalunya, que ejerce a través del Departamento de Economía y Finanzas.

Actúa bajo la tutela del Banco de España y del Ministerio de Economía Hacienda. Esta regulada por la Ley 31/85 (ley General de Cajas de Ahorro) y el Real Decreto Legislativo 1/94 de la Generalitat de Catalunya.

III. 3.- INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

Dada la específica naturaleza jurídica del Emisor, la Caja no cuenta con Capital Social.

Los Recursos Propios están formados, de acuerdo con la Ley 13/1985 de 25 de Mayo, por las Reservas, los fondos y provisiones genéricos, los inmuebles afectos a la Obra Benéfica Social y las financiaciones subordinadas.

El total de Recursos Propios Computables a 31 de Diciembre de 2000 importaba la cantidad de 27.983 millones de ptas., lo que permite mantener un nivel de capitalización adecuado para cumplir los requerimientos del coeficiente de solvencia y mantener la estrategia de crecimiento del negocio.

III.3.2. Composición del capital social

Al no existir Capital Social, se reproduce el cuadro esquemático de los Recursos Propios antes de la distribución de beneficios de los últimos tres ejercicios.

(Cifras de acuerdo con la Circular 5/93 del Banco de España, expresadas en millones de pesetas.)

CONCEPTO	1.998	%Variación 98/99	1.999	%Variación 99/00	2000
Reservas efectivas y expresas	17.207	7,15%	18.438	11,06%	20.478
Reservas en Sociedades Consolidadas	507	31,95%	669	-16,29%	560
Deducciones en Recursos Propios Básicos	-364	-13,74%	-314	-29,30%	-222
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS	17.350	8,32%	18.793	10,76%	20.816
Reservas de Revalorización de Activos	2.290	0,00%	2.290	0,00%	2.290
Fondos OBS	426	-3,52%	411	-3,41%	397
Financiaciones Subordinadas	4.433	1,51%	4.500	0,00%	4.500
Otras Deducciones	-21	0,00%	-21	0,00%	-21
TOTAL RECURSOS PROPIOS	24.478	6,11%	25.973	7,74%	27.983
Recursos propios mínimos (Circ. 5/93 B.E.)	14.448	18,20%	17.077	29,23%	22.068
SUPERÁVIT EN RECURSOS PROPIOS	10.030	-11,31%	8.896	-33,51%	5.915

Los recursos propios computables (patrimonio neto) se han incrementado en 2.010 millones de pesetas en el ejercicio 2000. Dicho incremento corresponde, básicamente, al resultado generado en el mismo ejercicio, descontando la aportación a la Obra Social.

El coeficiente de solvencia se obtiene de la ratio entre los recursos propios computables y los activos ponderados por su nivel de riesgo. Este factor de riesgo aplicado a cada uno de los saldos de activo, oscila entre el 0% para los activos con riesgo nulo, garantía del Estado o dineraria, hasta el 100% para los activos con

garantía personal y cartera de valores. En nuestro caso, los activos ponderados por el grado de riesgo representan, al cierre del ejercicio, un 59% de nuestro balance y un 3% de las cuentas de orden. El coeficiente de solvencia ha quedado, al cierre del ejercicio 2000, en un 10,36%, superior al mínimo establecido del 8%.

III.3.3 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”

No procede.

III.3.4. Capital autorizado

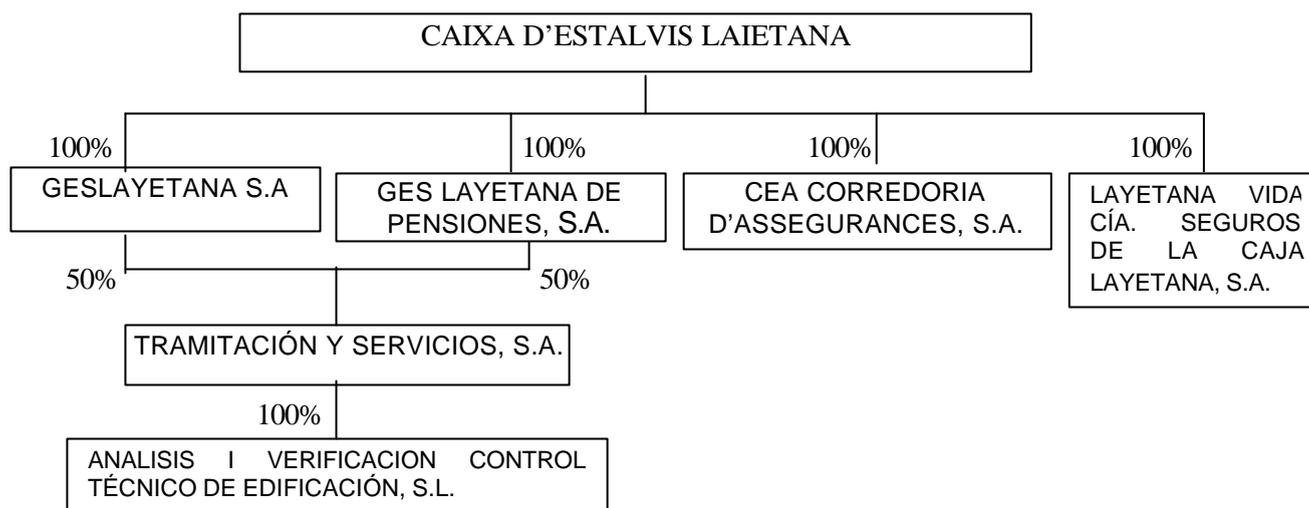
No procede

III.3.5. Número y valor nominal del total de las acciones adquiridas y conservadas en cartera

No procede

III.3.6. La entidad emisora y los grupos de sociedades

Caixa Laietana es la entidad dominante del Grupo Financiero de Caixa d’Estalvis Laietana, cuyo organigrama, a 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:



Las sociedades filiales que conforman el Grupo Financiero de Caixa d’Estalvis Laietana al 31 de diciembre de 2000, con indicación del porcentaje de participación

que, directa e indirectamente, posee la Caja así como otra información relevante, se detallan a continuación:

(millones de pesetas)

Nombre	Tramitación y Servicios, S.A.	Ges Layetana, S.A. Sociedad Gestora de Inversiones Colectiva	Ges Layetana Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	CEA Corredoria d'Assegurances, S.A.	Análisis y Verificación Control Técnico de Edificación, S.L.	Layetana Vida Cía. Seguros de la Caja de Ahorros Layetana, S.A.
Fracción capital que posee						
Directamente	---	100%	100%	100%	---	100%
Indirectamente	100%	---	---	---	100%	---
Capital	10	100	150	10	3	1.501(*)
Reservas	41	330	113	11	---	---
Resultado último ejercicio:						
Ordinario	71	39	36	98	(2)	---
Extraordinarios	---	---	---	---	---	---
Valor según libros de participación	10	100	150	10	3	751
Dividendos distribuidos en el ejercicio	65	20	10	78	---	---

(*) desembolsado en un 50%

Régimen de liquidación: de acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, todas las sociedades dependientes del Grupo en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta de Caixa d'Estalvis Laietana sea igual o superior al 20% y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Caja y constituyan, junto con ésta, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global. Adicionalmente, las participaciones en filiales del Grupo no consolidadas por razón de su actividad, así como las participaciones en otras empresas superiores al 20% (si no cotizan en Bolsa) o al 3% (si cotizan en Bolsa), se valoran por el método de puesta en equivalencia.

Tramitación y Servicios, S.A., CEA Corredoria d'Assegurances, Análisis y Verificación, Control Técnico de la Edificación, S.L. y Laietana Vida, cía. de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, no han sido consolidadas como consecuencia de su actividad, de acuerdo con la normativa del Banco de España, y se valoran por el método de puesta en equivalencia.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1.1. Naturaleza de las principales actividades económicas y negocios del emisor

La Caixa d'Estalvis Laietana realiza todas las actividades propias de una entidad financiera, con vocación de servicio universal. Ha adaptado sus estructuras a las exigencias del mercado y se halla inmersa en un continuo proceso de actualización de los productos y servicios que viene ofreciendo a su clientela y de creación de otros nuevos. Parte de estos servicios se atienden con el apoyo de las compañías filiales mencionadas en el capítulo III.3.6.

Se inició ofreciendo los típicos productos de pasivo, libretas a la vista, a plazo y cuentas corrientes; a lo largo del tiempo estos productos fueron evolucionando, pagándose mensualmente, trimestralmente etc. y creándose nuevos tipos, campañas obsequio, promociones... se entró en los productos de activo que eran solamente permitidos a la Banca, como pueden ser descuento comercial, extranjero, cuentas de crédito, no por ello sin dejar de realizar los populares de las Cajas, principalmente los préstamos para la adquisición de vivienda, popularmente los hipotecarios.

Desde el año 1982 en que entró en vigor la regulación del mercado hipotecario, se pusieron en circulación seis emisiones de cédulas hipotecarias, una emisión de Bonos de Tesorería y tres emisiones de Obligaciones subordinadas.

Los productos de seguros, disfrutaron de una excelente demanda y han sido objeto de una importante expansión, en su tiempo, de acuerdo con la normativa sobre seguros que se autorizó a la Institución.

Se crearon gestoras, ya nombradas en el apartado III.3.6, de fondos de inversión, de pensiones y de empleo y de fondo mixto.

Principales productos y servicios que la Caja presta a sus clientes.

Los grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad de Caixa Laietana son los propios de una entidad de crédito. A título enunciativo se pueden citar:

a) Productos de Pasivo:

Entendiendo por éstos los que constituyen el soporte de los recursos que el público en general confía a Caixa Laietana, con finalidades tanto de mero depósito como de ahorro o inversión. Podemos distinguir:

1. Como *Recursos Directos*, es decir, los recursos que la Caja obtiene directamente del público mediante las negociaciones que en ella hacen sus clientes, y que puede invertir en créditos, valores, etc., cabe citar:

- *Recursos a la vista*: Disponibles inmediatamente por los clientes.

 - * Ahorro ordinario a la vista tanto en su modalidad tradicional como con otros servicios financieros y no financieros.

 - Dentro de este apartado cabe englobar también los productos de ahorro infantil y ahorro "joven", destinados a los segmentos indicados por sus respectivos nombres.

 - * Cuentas corrientes, tradicionales y con remuneración por tramos.

- *Imposiciones a plazo fijo*, con diversas modalidades en función de la extensión de dicho plazo, la periodicidad en el pago de intereses, la imposición mínima admisible, y la modalidad de remuneración.

 - Dentro de este apartado cabe mencionar productos que dan soporte a incentivos fiscales (cuentas de ahorro vivienda), otros cuya remuneración consiste no en dinero, sino en la entrega de uno o más productos físicos (cuentas de campaña) y Certificados de Depósito.

 - También cabe destacar un nuevo producto de depósito a plazo remunerado a un tipo de interés variable que depende de la variación de un índice escogido (EUROTOP-100) durante todo el período de la imposición y del porcentaje prefijado de participación en esta variación (60%).

- *Otras cuentas*: Siguiendo la misma estructura hasta ahora comentada, hay cuentas para no residentes y cuentas para residentes en divisas.

2. Un segundo grupo de productos lo constituyen los *Recursos de Desintermediación*, aquellos que la Caja capta a título de mero intermediario entre el emisor de unos títulos que espera obtener financiación a través de ellos y el público que los demanda, a cambio de cobrar un diferencial por el servicio.

Es el caso de las Letras del Tesoro, Bonos, Obligaciones del Estado, Pagarés de Empresa. Se distinguen productos según su periodicidad en la remuneración a los clientes (mensual o al vencimiento).

3. Otros productos que la Caja también comercializa son:

- * Fondos de Inversión, en sus dos modalidades (F.I.M. y F.I.A.M.M.).

- * Planes de Pensiones, tanto en su modalidad individual como en la conocida como Planes de Empleo, dirigida a colectivos (Instituciones públicas y empresas privadas).

b) Productos de Activo:

Inversiones de la Caja derivadas de solicitudes de financiación por parte del público. Distinguiremos:

- Operaciones de riesgo con garantía personal:
 - * Préstamos con garantía personal (diversas modalidades).
 - * Préstamos instrumentados mediante efecto financiero.
 - * Cuentas de crédito.
 - * Auales o afianzamientos.
- Descuento comercial: líneas de descuento y descuentos ocasionales.
- Arrendamiento financiero o leasing: actualmente no constituye inversión propia de la Caja. Se presta el servicio a los solicitantes pero la financiación corre a cargo de otra empresa.
- Factoring: en el mismo caso que el Leasing.
- Préstamos con garantía hipotecaria: diversas modalidades. Entre ellas figuran también las que recaen sobre Viviendas de protección Oficial y Viviendas a precio tasado.

c) Otros Productos:

- Dentro de lo que podemos denominar Servicios de Extranjero se engloban productos relacionados con cobros y pagos con el exterior (cheques, transferencias, remesas documentarias, créditos documentarios seguro de cambio), productos para financiar dichos cobros y pagos (financiación de exportaciones y financiación de importaciones). Además, obviamente, del servicio de compraventa de billete extranjeros y divisas.

Medios de Pago: Cheques, transferencias, efectivo, tarjetas de débito y crédito. Completando estos servicios, una red de cajeros automáticos y terminales de punto de venta en comercios, y medios de transporte público.

Otros servicios:

- Servicio de Valores: depósito y custodia de valores, compraventa de valores por cuenta de clientes, cobro y abono de cupones y títulos amortizados.

- Domiciliaciones: de nóminas, pensiones y cargas por conceptos varios.

Videotex: terminales que desde el domicilio del cliente, y a través de la Red Ibertex, permiten operar a éste con la Caja, y con otros centros, empresas e instituciones que ofrecen este servicio.

El factor definitivo que influye o determina en los precios de todos estos productos y servicios, como también en sus costes para la Caja, es la evolución de los tipos de interés y su influencia en el mercado del dinero, en el sentido más amplio.

d) Productos nuevos

Con el lanzamiento, en el mes de marzo del 2000, del nuevo producto Laiet@na net, totalmente gratuito para operar a través de Internet, Caixa Laietana populariza a más gran escala el servicio propio de Home Banking, dos años después de haber instaurado Vía Directa, aplicativo para Infovía, dirigido especialmente a empresas. Con Laiet@na net, a través de British Telecom y Arrakis, se da un gran impulso a las operaciones a distancia, las 24 horas del día, desde cualquier lugar del mundo, disponiendo simplemente de un ordenador, móvil o televisor con acceso a Internet.

Paralelamente, se ha reforzado con nuevos contenidos la página web institucional, esperando incorporar servicios específicos de bolsa y comercio electrónico. La mejora de las herramientas de gestión y las ventajas que aporta la tecnología repercuten favorablemente en muchos procesos operativos. Los servicios

administrativos y la red de oficinas continúan ganando eficacia con los nuevos aplicativos que van incorporándose.

Entre otros nuevos productos que se han comercializado en el año 2000 destacamos el lanzamiento del Depósito Indexado, a plazo de 18 o 24 meses, un producto ideal para aprovechar las oportunidades de mercado, que combina interés fijo y variable, y el Multidepósito Inversión que tiene, también, su rentabilidad vinculada a un índice bursátil y a un interés fijo.

IV.1.2. Posicionamiento del grupo dentro del sector bancario

Posicionamiento de la Entidad en España a Diciembre de 2000				
	Entidad	Grupo Cajas Pequeñas	Total Bancos + Cajas	Total Cajas
Créditos sobre clientes (%)	65,28	59,28	51,91	58,78
Débitos a clientes (%)	76,61	78,51	54,53	68,10
Fondos propios netos (%)	5,02	6,56	5,65	5,34
Beneficios antes de impuestos (miles €)	21.476	332.470	9.553.366	4.042.957
Beneficios antes de impuesto / ATM (%)	0,92	1,13	0,95	1,07
Red bancaria de oficinas (nº)	184	1.986	35.164	19.295
Plantilla (nº)	773	9.577	229.278	101.694
Beneficio por oficina (miles euros)	116,72	167,41	271,68	209,53
Beneficio por empleado (miles euros)	27,78	34,72	41,67	39,76
TOTAL ACTIVO (miles euros)	2.400.952	31.169.234	1.083.025.032	414.120.454

* Nuestra entidad se encuentra en el grupo de cajas pequeñas.

* Fuente: Banco de España. Instituciones Financieras, a 31/12/00

La Caja está orientada fundamentalmente al segmento de particulares y pequeña y mediana empresa, siendo la función tradicional de intermediación la que mayor importancia tiene dentro del conjunto de actividad realizada. Este hecho se manifiesta en el cuadro anterior, que presenta unos ratios de inversión crediticia y de débitos de clientes superiores a los del total de cajas.

En el siguiente cuadro figura la comparación de Caixa Laietana con otras cajas de tamaño similar, a 31 de diciembre de 2000

(miles de euros)	CAIXA LAIETANA	CAIXA DE MANRESA	CAIXA TARRAGONA
Total Activo	2.400.952	1.882.423	3.007.573
Créditos sobre clientes	1.580.380	1.134.475	2.040.310
Recursos Ajenos	1.899.596	1.607.946	2.707.590
Fondos Propios (1)	151.625	113.620	204.068
Beneficios después de impuestos	15.217	16.778	22.502
Red de oficinas (unidades)	184	125	275
Empleados actividades ordinarias (unidades)	773	583	1.116

* Fuente: Balance Público de las Cajas de Ahorro publicado por CECA, a 31/12/00.
 (1) Fondos propios: Reservas, Pasivos Subordinados y Fondo para Riesgos Bancarios Generales.

IV.1.3. Información financiera de las principales entidades del Grupo

En los cuadros adjuntos se pone de manifiesto la información más relevante, referida a 31/12/00, relativa a las sociedades que forman parte del grupo, del cual Caixa d'Estalvis Laietana es la entidad dominante.

BALANCE A 31/12/00 DE LA CAJA Y EMPRESAS DEL GRUPO CONSOLIDADAS

Millones de pesetas	CAIXA LAIETANA	GES LAIETANA, S.A.	GES LAIETANA DE PENSIONES, S.A.
ACTIVO			
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	7.913	0	0
Entidades de Crédito	27.002	19	7
Inversión crediticia	262.953	36	17
Cartera de Valores	72.892	480	303
Otros Activos	28.725	12	6
TOTAL ACTIVO	399.485	547	334
PASIVO			
Entidades de Crédito	40.811	0	0
Débitos a Clientes	316.067	27	6
Débitos represen. Valores Negociables	0	0	0
Otros pasivos	14.847	50	28
Pasivos subordinados	4.500	0	0
Capita, Reservas y Resultados	23.260	469	299
TOTAL PASIVO	399.485	547	334

CUENTA DE RESULTADOS A 31/12/00 DE LA CAJA Y EMPRESAS DEL GRUPO CONSOLIDADAS

Millones de pesetas	CAIXA LAIETANA	GES LAIETANA, S.A.	GES LAIETANA DE PENSIONES, S.A.
Ingresos por Intereses y Rendimientos	21.680	52	45
Gastos por Intereses y Cargas	-10.823	0	0
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.857	52	45
Ingresos no financieros	2.441	51	16
Gastos de Explotación	-8.112	-63	-31
Saneamiento, Provisiones y Otros	-1.613	1	4
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.573	41	34
Impuestos	-1.041	-2	2
BENEFICIO DEL EJERCICIO	2.532	39	36

OTROS DATOS

	CAIXA LAIETANA	GES LAIETANA, S.A.	GES LAIETANA DE PENSIONES, S.A.
Rentabilidad/Activos Totales Medios(%)	0,65%	7,13%	10,78%
Rentabilid/Recursos Propios Medios(%)	9,12%	8,32%	12,04%
Número de Oficinas	184	1	1
Número de Empleados	773	7	4

BALANCE A 31/12/00 DE EMPRESAS DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS

Millones de pesetas	Tramitación y CEA, Corredoria Servicios, S.A. d'Asseurances , S.A.	Análisis y Laietana Vida Cía. Verificación Seguros de Caja de CTE, S.L. Ahorros Laietana		
ACTIVO				
Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	750
Inmovilizaciones materiales	1	2	0	1
Inmovilizaciones inmateriales	3	0	0	0
Deudores	15	13	0	0
Inversiones finan. temporales	1	0	0	0
Tesorería	729	159	1	750
TOTAL ACTIVO	749	174	1	1.501
PASIVO				
Capital suscrito	10	10	3	1.501
Reservas	41	11	0	0
Acreedores	627	55	0	0
Resultado del ejercicio	71	98	-2	0
TOTAL PASIVO	749	174	1	1.501

CUENTA DE RESULTADOS A 31/12/00 DE LA CAJA Y EMPRESAS DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS

Millones de pesetas	Tramitación y CEA, Corredoria Servicios, S.A. d'Asseurances , S.A.	Análisis y Laietana Vida Cía. Verificación Seguros de Caja de CTE, S.L. Ahorros Laietana		
Ingresos por Intereses y Rendim.	121	176	0	0
Gastos por Intereses y Cargas	0	0	0	0
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	121	176	0	0
Ingresos no financieros	5	2	0	0
Gastos de Explotación	-17	-27	-2	0
Saneamiento, Provisiones y Otros	0	0	0	0
BENEFICIO ANTES IMPUESTOS	109	151	-2	0
Impuestos	-38	-53	0	0
BENEFICIO DEL EJERCICIO	71	98	-2	0

OTROS DATOS

	Tramitación y Servicios, S.A.	CEA, Corredoria d'Assegurances, S.A.	Análisis y Verificación CTE, S.L.	Laietana Vida Cía. Seguros de Caja de Ahorros Laietana
Rentabilidad/Activos Totales Medios	9,48%	56,32%	-200%	0%
Rentabilidad/Recursos Propios Medios	58,20%	82,35%	-200%	0%
Número de Oficinas	1	1	1	1
Número de Empleados	3	4	1	1

IV.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

IV.2.1. Cuenta de Resultados.

Cuenta de Resultados de Caixa d'Estalvis Laietana (individual)

CONCEPTO	Ejercicio 2000		%	Ejercicio 1999		%	Ejercicio 1998	
	Millones de Pts	% sobre ATM	Variación 2000/1999	Millones de Pts	% sobre ATM	Variación 1999/1998	Millones de Pts	% sobre ATM
Inter. y rendimientos asimilados	21.348	5,48	6,30	20.082	5,71	-4,1	20.948	6,43
Intereses y cargas asimiladas	-10.823	-2,78	14,70	-9.436	-2,68	-17,8	-11.477	-3,52
Rendimientos cartera renta vble.	332	0,09	0,00	332	0,09	-56,9	770	0,24
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.857	2,78	-1,10	10.978	3,12	7,2	10.241	3,14
Comisiones netas	2.291	0,59	3,20	2.220	0,63	13,1	1.962	0,60
Resultado por operaciones finan.	-24	-0,01	-116,44 ⁽¹⁾	146	0,04	67,3	87	0,03
MARGEN ORDINARIO	13.124	3,37	-1,65	13.344	3,79	8,6	12.290	3,77
Otros productos de explotación	174	0,04	13,73	153	0,04	-0,2	153	0,05
Gastos de explotación	-7.033	-1,80	7,11	-6.566	-1,86	8,8	-6.032	-1,84
<i>De los que: Gastos de personal</i>	<i>-4.983</i>	<i>-1,28</i>	<i>6,70</i>	<i>-4.670</i>	<i>-1,33</i>	<i>8,10</i>	<i>-4.320</i>	<i>-1,35</i>
Amortiz y saneamiento de activos	-1.079	-0,28	17,28	-920	-0,26	13,2	-813	-0,25
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.186	1,33	-13,72	6.011	1,71	7,4	5.598	1,72
Amortización y provisión por insolvencias	-2.059	-0,53	-20,19	-2.580	-0,73	-4,9	-2.714	-0,83
Saneam. Inmovilizaciones finan.	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados extraordinarios	446	0,11	-55,22	996	0,28	297,0	-506	-0,16
Dotación al Fondo de riesgos bancarios generales	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	3.573	0,92	-19,29	4.427	1,26	86,1	2.378	0,73
Impuesto de Sociedades	-1.041	-0,27	-48,77	-2.032	-0,58	189,0	-703	-0,22
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.532	0,65	5,72	2.395	0,68	43,0	1.675	0,51
Activos Totales Medios	389.574	100	10,61	352.212	100	8,25	325.369	100

(1) Esta disminución se debe al menor rendimiento obtenido de la cartera renta variable, durante el año 2000, debido a la tendencia bajista del mercado.

El resultado de Caixa Laietana en el ejercicio 2000 ha mantenido su evolución creciente, y ha ascendido a 2.532 millones de pesetas, superior en un 5.72% al resultado obtenido en el ejercicio 1999.

Cuenta de Resultados de Caixa d'Estalvis Laietana y sociedades filiales que componen el Grupo Financiero de la Entidad (Consolidado)

CONCEPTO	Ejercicio 2000		%	Ejercicio 1999		%	Ejercicio 1998	
	Millones de P	% sobre ATM		Millones de P	% sobre ATM		Millones de P	% sobre ATM
Inter. y rendimientos asimilados	21.348	5,47	6,30%	20.082	5,71	-4,13%	20.948	6,57
Intereses y cargas asimiladas	-10.791	-2,76	14,68%	-9.410	-2,67	-17,62%	-11.423	-3,58
Rendimientos cartera renta vble.	367	0,09	37,45%	267	0,08	8,98%	245	0,08
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.924	2,80	-0,14%	10.939	3,11	11,97%	9.770	3,06
Comisiones netas	2.358	0,60	5,27%	2.240	0,64	6,21%	2.109	0,66
Resultado por operaciones finan.	-23	-0,01	-119,66%(1)	117	0,03	44,44%	81	0,03
MARGEN ORDINARIO	13.259	3,40	-0,28%	13.296	3,78	11,17%	11.960	3,75
Otros productos de explotación	166	0,04	14,48%	145	0,04	0,00%	145	0,05
Gastos de explotación	-7.119	-1,82	7,00%	-6.653	-1,89	8,92%	-6.108	-1,91
<i>De los que: Gastos de personal</i>	<i>-5.043</i>	<i>-1,29</i>	<i>6,69%</i>	<i>-4.727</i>	<i>-1,34</i>	<i>8,17%</i>	<i>-4.370</i>	<i>-1,37</i>
Amortiz y saneamiento de activos	-1.083	-0,28	17,21%	-924	-0,26	13,10%	-817	-0,26
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.223	1,34	-10,93%	5.864	1,67	13,20%	5.180	1,62
Resultados netos por operaciones del grupo	115	0,03	-33,53%	173	0,05	14,57%	151	0,05
Amortización y provisión por insolvencias	-2.059	-0,53	-20,19%	-2.580	-0,73	-4,94%	-2.714	-0,85
Amortización Fondo de Comercio Consolidado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saneam. Inmovilizaciones finan.	10	0,00		0	0,00	0	0	0,00
Resultados extraordinarios	443	0,11	-55,61%	998	0,28	-296,84%	-507	-0,16
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	3.732	0,96	-16,23%	4.455	1,27	111,14%	2.110	0,66
Impuesto de Sociedades	-1.131	-0,29	-45,89%	-2.090	-0,59	158,98%	-807	-0,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.601	0,67	9,98%	2.365	0,67	81,50%	1.303	0,41
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado atribuido al Grupo	2.601	0,67	9,98%	2.365	0,67	81,50%	1.303	0,41
Activos Totales Medios	389.574	100	10,61%	352.212	100	8,25%	325.369	100

(1) Esta disminución se debe al menor rendimiento obtenido de la cartera renta variable, durante el año 2000, debido a la tendencia bajista del mercado.

IV.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos (individual)

A continuación se detallan las variaciones de ingresos en función de su origen, por variación en volumen de saldos o de evolución de tipos de interés.

(Millones de pesetas)	2000			1999			1998		
	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim
Caja y depósitos en Bancos centrales	35.680	4,16%	1.485	44.082	2,96%	1.306	49.528	4,04%	2.001
Créditos sobre Clientes	250.894	5,72%	14.351	202.917	6,25%	12.681	165.600	7,25%	12.012
Cartera renta fija (incluye Deuda del Estado)	70.187	7,81%	5.486	75.012	8,18%	6.137	80.250	9,14%	7.336
Cartera de renta variable y participac. empresas grupo	6.284	5,70%	358	4.729	6,12%	289	7.364	5,02%	369
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	363.045	5,97%	21.680	326.740	6,25%	20.414	302.742	7,17%	21.718
Activos sin rendimiento	26.985	0,00%	0	25.518	0,00%	0	23.021	0,00%	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	390.030	5,57%	21.680	352.259	5,80%	20.414	325.763	6,67%	21.718
En Euros	382.901	5,55%	21.243	346.496	5,78%	20.042	320.488	6,68%	21.408
En Moneda Extranjera	7.129	6,13%	437	5.763	6,45%	372	5.275	5,88%	310

Variación Anual del Rendimiento Medio de los Empleos

	Variación 2000/1999			Variación 1999/1998		
	TOTAL	Volumen	Tipos	TOTAL	Volumen	Tipos
Caja y depósitos en Bancos centrales	179	-249	428	-695	-220	-475
Créditos sobre Clientes	1.670	2.998	-1328	669	2.707	-2038
Cartera renta fija (incluye Deuda del Estado)	-651	-395	-256	-1.199	-479	-720
Cartera de renta variable y participac. empresas grupo	69	95	-26	-80	-132	52
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	1.266	2.268	-1002	-1.304	1.722	-3026
Activos sin rendimiento	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	1.266	2.189	-923	-1.304	1.766	-3070

IV.2.3. Coste medio de los recursos (individual)

A continuación se detallan las variaciones de costes financieros en función de su origen, por variación en volumen de saldos o de evolución de tipos de interés.

(Millones de pesetas)	2000			1999			1998		
	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim	Saldos medios	% tipos medios	Interes rendim
Entidades de crédito	40.475	4,44%	1.795	37.116	2,98%	1.104	43.724	4,30%	1.879
Débitos a Clientes y otros	293.696	2,96%	8.681	264.892	3,02%	8.006	239.847	3,89%	9.334
Débitos representados por valores negociables	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0
Pasivos subordinados	4.500	4,11%	185	4.500	4,31%	194	3.375	4,29%	145
Otros pasivos con coste	3.015	5,37%	162	2.862	4,61%	132	2.786	4,27%	119
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	341.686	3,17%	10.823	309.370	3,05%	9.436	289.732	3,96%	11.477
Otros pasivos sin coste	27.616	0%	0	23.956	0%	0	18.374	0%	0
Recursos Propios	20.728	0%	0	18.933	0%	0	17.657	0%	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	390.030	2,78%	10.823	352.259	2,68%	9.436	325.763	3,52%	11.477
En Euros	384.233	2,73%	10.483	348.072	2,64%	9.186	323.402	3,50%	11.327
En Moneda Extranjera	5.797	5,87%	340	4.187	5,97%	250	2.361	6,35%	150

Variación Anual del Coste Medio de los Recursos

	Variación 2000/1999			Variación 1999/1998		
	TOTAL	Volumen	Tipos	TOTAL	Volumen	Tipos
Entidades de crédito	691	100	591	-775	-284	-491
Débitos a Clientes y otros	675	871	-196	-1.328	975	-2303
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	0	0
Pasivos subordinados	-9	0	-9	49	48	1
Otros pasivos con coste	30	7	23	13	3	10
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	1.387	986	401	-2.041	778	-2819
Otros pasivos sin coste	0	0	0	0	0	0
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	1.387	1.012	375	-2.041	933	-2974

IV.2.4. Margen de intermediación

Se desglosan los componentes del margen de intermediación de los últimos tres años en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Millones de pesetas			% variación	
	2000	1999	1998	2000/1999	1999/1998
Ingresos por intereses y rendimientos asimilados	21.348	20.082	20.948	6,30	-4,13
De los que: la Cartera de renta fija	5.550	6.205	7.113	-10,56	-12,76
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-10.823	-9.436	-11.477	14,70	-17,78
Rendimientos cartera renta variable	332	332	770	0,00	-56,88
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.857	10.978	10.241	-1,10	7,20
% Margen de intermediación / AMR	2,99%	3,36%	3,38%	-11,01	-0,59
% Margen de intermediación / ATM	2,78%	3,12%	3,14%	-10,90	-0,64

AMR = Activos medios remunerados	363.045	326.740	302.742
ATM = Activos totales medios	390.030	352.259	325.763

El margen de intermediación ha disminuido ligeramente, situándose en 10.857 millones de pesetas, un 1,1% por debajo del ejercicio 1999. Este estrechamiento del margen ha venido marcado por el aumento de los tipos de interés que ha generado un rápido incremento de costes en los depósitos de los clientes, traduciéndose de forma más lenta en el crecimiento de los tipos de la inversión crediticia.

IV.2.5. Comisiones y otros ingresos (individual)

CONCEPTO	Millones de pesetas			% Variación	
	2000	1999	1998	2000/1999	1999/1998
Comisiones netas	2.291	2.220	1962	3,20	13,1
Resultados operaciones financieras	-24	146	87	-116,44	67,3
Otros productos de explotación	174	153	153	13,73	0,00
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	2.441	2.519	2.202	-3,10	14,40
% comisiones y otros ingresos/ATM	0,63%	0,72%	0,68%	-12,50	5,88
ATM = Activos totales medios	390.030	352.259	325.763		

Las comisiones netas han ascendido a 2.291 millones de pesetas, y se sitúan un 3,2% por encima de las del ejercicio 1999. Estas comisiones incluyen, principalmente, los servicios de comercialización de fondos de inversión y pensiones, de operaciones de bolsa o medios de pago.

La variación producida entre el año 1999 y 2000, de los resultados de las operaciones financieras, a supuesto una disminución del 116,44%, ésta se debe al menor rendimiento obtenido de la cartera renta variable, durante el año 2000, debido a la tendencia bajista del mercado.

IV.2.6 Gastos de explotación (individual)

Se desglosan los componentes de los gastos de explotación de los tres últimos años en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Millones de pesetas			% Variación	
	2000	1999	1998	2000/1999	1999/1998
Gastos de personal	-4.983	-4670	-4.320	6,70%	8,10%
Amortizaciones del inmovilizado	-1.079	-920	-813	17,28%	13,16%
Otros gastos de explotación	-2.050	-1.896	-1.712	8,12%	10,75%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.112	-7.486	-6.845	8,36%	9,36%
% Gastos de explotación/ATM	-2,08%	-2,13%	-2,10%	-2,35%	1,43%
Ratio de eficiencia (1)	61,00	55,46	55,01	9,99%	0,82%
Nº medio de empleados	798	735	657	8,57%	11,87%
Coste medio por persona (miles P)	6.244	6.354	6.575	-1,72%	-3,37%
% gtos. personal/gtos. explotación	61,43%	62,38%	63,11%	-1,53%	-1,15%
Nº de oficinas	184	169	156	8,88%	8,33%
Empleados por oficina	4,34	4,35	4,21	-0,23%	3,33%

(1) Ratio de Eficiencia = (Gastos de Explotación x 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos)

Los gastos de explotación y de amortización de activos se han incrementado en un 7,04% y 17,28% respectivamente, en relación con el ejercicio anterior, a causa del mayor volumen de oficinas, siguiendo nuestra política de expansión, y de los costes de las nuevas redes de comunicación implantadas, mucho más rápidas y seguras.

IV.2.7. Saneamientos, provisiones y otros resultados (individual)

CONCEPTO	Millones de pesetas			% Variación	
	2000	1999	1998	2000/1999	1999/1998
Resultados netos por oper. del grupo	0	0	0	0,00%	0,00%
Amortiz y provision para insolvencias	-2.059	-2.580	-2.714	-20,19%	-4,94%
Saneamiento inmovilizaciones financ.	0	0	0	0,00%	0,00%
Amortización del Fondo de Comercio	0	0	0	0,00%	0,00%
Beneficios extraordinarios	667	1.562	516	-57,30%	202,71%(1)
Quebrantos extraordinarios	-221	-566	-1.022	-60,95%	-44,62%
SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS	-1.613	-1.584	-3.220	1,83%	-50,81%
% Saneamientos, provisiones y otros resultados / ATM	-0,41%	-0,45%	-0,99%	-8,89%	-54,55%

(1) Esta variación se debe principalmente a los beneficios netos obtenidos por la venta de cartera de inversión a vencimiento, a los beneficios netos por alienación del inmovilizado y por la recuperación del Fondo de Pensiones Interno.

IV.2.8. Resultados y Recursos Generados (Individual)

CONCEPTO	Millones de pesetas			% Variación	
	2000	1999	1998	2000/1999	1999/1998
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.573	4.427	2.378	-19,29%	86,16%
Impuesto sobre beneficios	-1.041	-2.032	-703	-48.77%	189,05%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.532	2.395	1.675	5.72%	42,99%
CASH-FLOW NETO (Recursos generados por las operaciones)	6.478	7.889	6.474	-17,89%	21,86%
% Resultados antes impuestos / ATM (ROA)	0,92%	1,26%	0,73%	-26,98%	72,60%
% Resultados antes impuestos / R.P. (ROE)	12,77%	17,04%	9,71%	-25,06%	75,49%
% Cash – Flow / ATM	1,66%	2,24%	1,99%	-25,89%	12,56%

ATM = Activos totales medios	390.030	352.259	325.763
R.P.= Recursos Propios Totales	27.983	25.973	24.478

El resultado de Caixa Laietana en el ejercicio 2000 ha mantenido su evolución creciente, y ha ascendido a 2.532 millones de pesetas, superior en un 5,72% al resultado obtenido en el ejercicio 1999.

El 76,3% del excedente neto, 1.932 millones de pesetas, se ha acordado por la Asamblea General de fecha 28 de mayo de 2001, destinarlo a la constitución de reservas para consolidar la garantía de los recursos administrados, aprobado por la Asamblea, y el 23,7% del resultado, 600 millones de pesetas, a aplicar a las actividades propias de la Obra Social (asistenciales, culturales, educativas y científicas).

IV.3. GESTIÓN DE BALANCE

IV.3.1. Balance (individual)

ACTIVO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	7.913	9.464	5.607	-16,39%	68,79%
Deudas del Estado	48.873	50.788	50.148	-3,77%	1,28%
Entidades de Crédito	27.002	38.513	39.473	-29,89%	-2,43%
Créditos sobre clientes	262.953	217.364	176.709	20,97%	23,01%
Obligaciones y valores de renta fija	21.315	27.497	31.547	-22,48%	-12,84%
Acciones y títulos de renta variable	1.640	1.808	1.371	-9,29%	31,87%
Participaciones	53	47	47	12,77%	0,00%
Participaciones en empresas del grupo	1.011	260	260	288,85%(*)	0,00%
Activos Inmateriales	222	314	364	-29,30%	-13,74%
Activos Materiales	18.885	17.252	16.755	9,47%	2,97%
Otros Activos	5.643	4.201	4.709	34,33%	-10,79%
Cuentas de periodificación	3.975	4.011	3.598	-0,90%	11,48%
TOTAL ACTIVO	399.485	371.519	330.588	7,53%	12,38%

PASIVO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Entidades de Crédito	40.811	43.553	39.081	-6,30%	11,44%
Débitos a Clientes	316.067	285.804	254.861	10,59%	12,14%
Otros pasivos	6.292	8.542	5.140	-26,34%	66,19%
Cuentas de periodificación	3.493	2.691	2.521	29,80%	6,74%
Provisiones para riesgos y cargas	5.062	5.101	5.220	-0,76%	-2,28%
Fondo para riesgos generales	---	---	---	---	---
Beneficio del ejercicio	2.532	2.395	1.675	5,72%	42,99%
Pasivos subordinados	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
Reservas	18.438	16.643	15.367	10,79%	8,30%
Reservas de revalorización	2.290	2.290	2.290	0,00%	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	---	---	---	---	---
TOTAL PASIVO	399.485	371.519	330.588	7,53%	12,38%
Cuentas de orden	56.923	42.068	33.489	35,31%	25,62%
Pasivos contingentes	6.490	6.671	3.888	-2,71%	71,58%
Compromisos	50.433	35.397	29.601	42,48%	19,58%

(*) Este incremento se debe a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas.

El total balance de Caixa d'Estalvis Laietana a 31 de diciembre de 2000 ascendió 399.485 millones de pesetas, con un incremento del 7,53% respecto al año anterior.

Hay que significar que la evolución de la inversión de clientes, por la parte del Activo y de los recursos de clientes, por la parte del Pasivo, han sido los aspectos que han contribuido a obtener el mencionado incremento.

La inversión crediticia neta (deducidas las provisiones por insolvencias) se elevan a 262.953 millones de pesetas, con un importante crecimiento del 20,97% respecto al año anterior.

Los recursos de clientes alcanzan la cifra de 316.067 millones de pesetas, y supone el 79,12%, con un incremento interanual del 10,6%.

IV.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito (Individual)

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre es la siguiente.

Caja y depósitos en bancos centrales

	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Caja	3.103	3.653	1.923	-15,06%	89,96%
En euros / pesetas	3.023	3.560	1.785	-15,08%	99,44%
En moneda extranjera	80	93	138	-13,98%	-32,61%
Banco de España	4.810	5.811	3.684	-17,23%	57,74%
Otros Bancos Centrales	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL CAJAS Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	7.913	9.464	5.607	-16,39%	68,79%
% sobre Activos Totales	1,98%	2,55%	1,70%	-22,35%	50,00%

El saldo mantenido en cuenta corriente del Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínima (anteriormente coeficiente de caja) y está remunerado, desde el 1 de enero de 1999, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (C.E.) Nº 2818/98 del Banco Central Europeo de 1 de diciembre.

La tasa de rentabilidad media de la cuenta corriente del Banco de España ha sido del 4,08% (2,70% en 1999).

Posición neta de entidades de crédito

	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Posición neta en pesetas	-9.784	-743	2.801	1216,82%	-126,53%
Entidades de crédito posición activa	26.044	37.749	38.878	-31,01%	-2,90%
Entidades de crédito posición pasiva	-35.828	-38.492	-36.077	-6,92%	6,69%
Posición neta en moneda extranjera	-4.025	-4.297	-2.409	-6,33%	78,37%
Entidades de crédito posición activa	958	764	595	25,39%	28,40%
Entidades de crédito posición pasiva	-4.983	-5.061	-3.004	-1,54%	68,48%
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-13.809	-5.040	392	173,99%	-1385,71%

El incremento de la posición neta (negativa) con entidades de crédito en el año 2000, se debe a que las cesiones de efectivo al mercado interbancario disminuyen por el crecimiento de la inversión crediticia, mucho mayor que la captación de pasivo, y al aumento de los préstamos en pesetas y en moneda extranjera, que nos conceden otras entidades de crédito, en el mercado interbancario.

IV.3.3. Inversión Crediticia

La inversión crediticia neta se eleva a 262.953 millones de pesetas, con un incremento interanual del 20,97%.

El siguiente cuadro muestra la composición de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a los sectores y tipo de riesgo:

Inversión crediticia por clientes (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Crédito a Administraciones Públicas	2.783	3.003	3.571	-7,33%	-15,91%
Crédito a otros sectores residentes	269.578	222.057	178.448	21,40%	24,44%
Crédito a no residentes	1.106	886	676	24,83%	31,07%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	273.467	225.946	182.695	21,03%	23,67%
Fondo de provisión de insolvencias	-10.514	-8.582	-5.986	22,51%	43,37%
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	262.953	217.364	176.709	20,97%	23,01%
Por moneda					
En euros / pesetas	262.888	216.842	175.804	21,23%	23,34%
En moneda extranjera	65	522	905	-87,55%	-42,32%

Inversión crediticia por garantías (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Créditos garantizados por el sector público	2.783	3.003	3.571	-7,33%	-15,91%
Créditos con garantía hipotecaria	220.669	173.546	135.981	27,15%	27,63%
Créditos con otras garantías reales	1.692	1.858	1.402	-8,93%	32,52%
TOTAL CREDITOS CON GARANTIAS	225.144	178.407	140.954	26,20%	26,57%
%Créditos con garantía s/inversión crediticia neta	85,62%	82,08%	79,77%		
Créditos sin cobertura específica	37.809	38.957	35.755	-2,95%	8,96%
TOTAL CREDITOS SIN COBERTURA ESPECIFICA	37.809	38.957	35.755	-2,95%	8,96%
% Créditos sin cobertura específica s/inversión crediticia neta	14,38%	17,92%	20,23%		
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	262.953	217.364	176.709	20,97%	23,01%

En el transcurso del ejercicio 2000, la Caja ha aplicado un calendario anticipado de dotaciones al nuevo fondo de cobertura estadístico de insolvencias, de acuerdo con la circular 9/99 y 4/2000 del Banco de España, de efectos a partir del 1 de julio del 2000, habiendo quedado prácticamente cubierto en la cuantía máxima que debe tener dicho fondo (su saldo a 31/12/00 era de 3.576 millones de pesetas).

El crédito a residentes por sectores de actividad es la siguiente:

Inversión crediticia por sectores (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.783	3.003	3.571	-7,33%	-15,91%
Agricultura, Ganadería y Pesca	600	647	816	-7,26%	-20,71%
Industria extractiva	177	459	408	-61,44%	12,50%
Industria Manufacturera	8.576	7.009	6.410	22,36%	9,34%
Energía eléctrica, gas y agua	51	137	625	-62,77%	-78,08%
Construcción	32.490	24.150	18.001	34,53%	34,16%
Comercio y reparaciones	7.396	7.361	6.958	0,48%	5,79%
Hostelería	9.479	6.807	7.117	39,25%	-4,36%
Transporte, almacén y comunicaciones	2.689	1.901	2.142	41,45%	-11,25%
Seguros y otras instituciones financieras	351	408	435	-13,97%	-6,21%
Actividades inmobiliarias y empresariales	12.806	9.882	8.169	29,59%	20,97%
Otros Servicios	10.234	10.011	9.281	2,23%	7,87%
Créditos a Personas Físicas	181.250	150.774	115.296	20,21%	30,77%
Créditos financiación de gastos de instituciones privadas sin fines lucrativos	1.018	939	1.560	8,41%	-39,81%
Otros (sin clasificar)	2.461	1.572	1.230	56,55%	27,80%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA RESIDENTES	272.361	225.060	182.019	21,02%	23,65%

El crédito a residentes por áreas geográficas de actividad es la siguiente:

Inversión crediticia por áreas geográficas (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
BARCELONA	230.516	191.669	155.563	20,27%	23,21%
GIRONA	29.271	22.832	17.782	28,20%	28,40%
MADRID	8.434	6.496	4.364	29,83%	48,85%
RESIDENTES	268.221	220.997	177.709	21,37%	24,36%
ACTIVOS DUDOSOS	4.140	4.063	4.310	1,90%	-5,73%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA RESIDENTES	272.361	225.060	182.019	21,02%	23,65%
NO RESIDENTES	1.106	886	676	24,83%	31,07%
CEE	1.106	886	676	24,83%	31,07%
Otros países OCEDE	0	0	0	0,00%	0,00%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	273.467	225.946	182.695	21,03%	23,67%

A continuación se indica el desglose por plazo de la Inversión Crediticia, sin considerar el saldo de la cuenta Fondos de Insolvencias, atendiendo al plazo residual de vencimiento del crédito, a 31 de diciembre.

Inversión crediticia por plazos residuales (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Vencido y a la vista	10.202	11.042	11.216	-7,61%	-1,55%
Hasta 3 meses	10.258	7.486	4.563	37,03%	64,06%
De 3 meses a 1 año	8.162	13.808	12.911	-40,89%	6,95%
De 1 año a 5 años	19.165	16.215	16.285	18,19%	-0,43%
Más de 5 años	225.680	177.395	137.720	27,22%	28,81%
TOTAL	273.467	225.946	182.695	21,03%	23,67%

Los principales compromisos y otras operaciones vigentes al 31 de diciembre son los siguientes:

Compromisos de firma (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Pasivos Contingentes	6.490	6.671	3.888	-2,71%	71,58%
Avales y otras cauciones prestadas	6.159	6.605	3.618	-6,75%	82,56%
Créditos documentarios	331	66	270	401,52%	-75,56%
Compromisos y riesgos contingentes	50.433	35.397	29.601	42,48%	19,58%
Disponible por terceros	45.175	31.701	25.623	42,50%	23,72%
Documentos entregados a Cámaras de Compensación	5.258	3.696	3.978	42,26%	-7,09%
TOTAL	56.923	42068	33.489	35,31%	25,62%

El movimiento del fondo de insolvencia ha sido el siguiente:

Movimiento de fondo de insolvencia (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Saldo inicial	8.582	5.986	4.817	43,37%	24,27%
Dotación del ejercicio	4.008	2.665	2.955	50,39%	-9,81%
Fondos recuperados	-1.500	0	-200	0,00%	-100,00%
Trasposos al fondo de cobertura de inmovilizado	-243	-17	-256	1329,41%(1)	-93,36%
Trasposos entre fondos	0	0	0	0,00%	0,00%
Utilizaciones - trasposos a activos en suspenso regularizados	-333	-52	-1.330	540,38%(2)	-96,09%
TOTAL	10.514	8.582	5.986	22,51%	43,37%

(1) Procedente del Fondo de cobertura a consecuencia de la adjudicación de inmuebles

(2) Activos pasados a fallidos

IV. 3.4. Cartera de Valores (Individual)

	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Certificados del Banco de España	0	1.273	2.445	-100,00%	-47,93%
Cartera de Renta Fija					
- De inversión	48.873	49.515	47.703	-1,30%	3,80%
- De negociación	0	0	0	0,00%	0,00%
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00%	0,00%
DEUDA DEL ESTADO	48.873	50.788	50.148	-3,77%	1,28%
Fondos Públicos	7.365	16.707	22.473	-55,92%	-25,66%
Bonos, Obligac. y pagar. empresa	0	0	0	0,00%	0,00%
Otros valores de renta fija	13.950	10.790	9.074	29,29%	18,91%
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00%	0,00%
OBLIG. Y OTROS TÍTULOS R. FIJA	21.315	27.497	31.547	-22,48%	-12,84%
Con cotización en Bolsa	21.315	27.497	31.547	-22,48%	-12,84%
Sin cotización en Bolsa	0	0	0	0,00%	0,00%
Participaciones en empresas del grupo	1.011	260	260	288,85%(*)	0,00%
Otras Participaciones	53	47	47	12,77%	0,00%
Otras Acciones y títulos de r. vble.	1.641	1.809	1.377	-9,29%	31,37%
Fondo de fluctuación de valores	-1	-1	-6	0,00%	-83,33%
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENDA VARIABLE	2.704	2.115	1.678	27,85%	26,04%
Con cotización en Bolsa	1.475	1.658	1.233	-11,04%	34,47%
Sin cotización en Bolsa	1.230	458	451	168,56%(*)	1,55%
TOTAL CARTERA DE VALORES	72.892	80.400	83.373	-9,34%	-3,57%

(*) Estos incrementos se deben a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas

La distribución por carteras de la renta fija corresponde en su totalidad a cartera de inversión a vencimiento.

Los títulos de renta variable se encuentran clasificados a efectos de valoración en las siguientes carteras:

(millones de pesetas)	2000	1999	1998
Negociación	314	497	0
Participaciones en empresas del Grupo	0	0	0
Otras Participaciones	0	0	0
Otras Acciones y títulos de r. variable	314	497	0
Inversión ordinaria	1.380	1.359	1.424
Participaciones en empresas Grupo	0	0	0
Otras Participaciones	53	47	47
Otras Acciones y títulos de r. variable	1.327	1.312	1.377
Participaciones Permanentes	1.011	260	260
Participaciones en empresas del Grupo	1.011	260	260
Otras Participaciones	0	0	0
Otras Acciones y títulos de r. variable	0	0	0
TOTAL CARTERA R. VARIABLE	2.705	2.116	1.684

Deuda del Estado

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/90 sobre coeficientes de Caja de los intermediarios financieros, la Caja adquirió en 1990 certificados emitidos por el Banco de España por un valor nominal de 7.666 millones de pesetas. Dichos activos han tenido amortizaciones semestrales desde marzo de 1993, hasta septiembre del año 2000 y han devengado un interés anual del 6%.

Asimismo, el importe de las plusvalías por la diferencia entre el precio de mercado de la Deuda anotada y Otros títulos y el valor contable a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 asciende a 4.855, 4.954 y 11.015 millones de pesetas, respectivamente.

El detalle por vencimientos del saldo de estos activos a 31 de diciembre, se indica a continuación:

(Millones de pesetas)	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
2000					
Certificados del Banco de España	0	0	0	0	0
Letras del Tesoro	0	0	0	0	0
Deuda anotada	0	135	9.453	39.285	48.873
Otros títulos	0	0	0	0	0
1999					
Certificados del Banco de España	621	652	0	0	1.273
Letras del Tesoro	0	0	0	0	0
Deuda anotada	0	0	9.741	39.774	49.515
Otros títulos	0	0	0	0	0
1998					
Certificados del Banco de España	575	598	1.272	0	2.445
Letras del Tesoro	0	600	0	0	600
Deuda anotada	0	0	7.533	39.570	47.103
Otros títulos	0	0	0	0	0

Obligaciones y otros valores de renta fija

Las plusvalías por la diferencia entre el precio de mercado y el valor contable en relación con los títulos en cartera a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 ascendían a 1.150, 1.859 y 3.410 millones de pesetas, respectivamente.

El importe efectivo de los vencimientos que se producirán durante 2001 de títulos de renta fija que forman parte de esta cartera de valores de la Entidad a 31 de diciembre de 2000 es de 708 millones de pesetas.

La tasa media de rentabilidad de la cartera de renta fija ha sido de 7,15% en 2000, 6,21% en 1999 y 5,86% en 1998.

Acciones y otros títulos de renta variable

La diferencia entre el valor contable de los títulos de renta variable asignados a la Cartera de Inversión Ordinaria con cotización en Bolsa y su valor de mercado al cierre del ejercicio 2000, refleja una plusvalía latente de 3.713 millones de pesetas (3.347 en 1999 y 5.135 en 1998). Asimismo, no existen inversiones en títulos de renta variable de sociedades que cotizan en Bolsa que supongan una participación superior al 3% de su capital social, ni en títulos de sociedades que no coticen con una participación superior al 20%, salvo las que componen el Grupo Financiero de Caixa d'Estalvis Laietana. (ver asimismo nota 10 de la memoria del Anexo 3)

IV.3.5. Recursos Ajenos por clientes y monedas

	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.122	3.503	3.576	46,22%	-2,04%
ACREEDORES OTROS SECTORES RESIDENTES	307.347	279.414	248.926	10,00%	12,25%
Cuentas corrientes	37.194	29.839	24.996	24,65%	19,38%
Cuentas de ahorro	36.418	32.990	28.715	10,39%	14,89%
Imposiciones a plazo	197.732	176.318	141.754	12,15%	24,38%
Cesión Temporal de Activos	36.003	40.267	53.461	-10,59%	-24,68%
Otras cuentas	0	0	0	0,00%	0,00%
ACREEDORES SECTOR NO RESIDENTE	3.598	2.887	2.359	24,63%	22,38%
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	316.067	285.804	254.861	10,59%	12,14%
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL RECURSOS AJENOS	320.567	290.304	259.294	10,42%	11,96%
En euros / pesetas	320.092	289.888	259.027	10,42%	11,91%
En moneda extranjera	475	416	267	14,18%	55,81%
OTROS RECURSOS NEGOCIADOS POR EL GRUPO	38.899	45.884	52.763	-15,22%	-13,04%

Los recursos administrados por Caixa Laietana a fin del ejercicio 2000 se han elevado a 359.466 millones de pesetas y representa un incremento del 6,9% en relación al ejercicio anterior. Esta cifra incluye tanto los pasivos contabilizados en el balance de la Caixa como los fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones y seguros administrados por Caixa Laietana.

Como se puede observar, el crecimiento de los recursos ajenos dentro del balance refleja un crecimiento mucho más importante, que se ha visto mitigado por la disminución del patrimonio de los fondos de inversión administrado, siguiendo la tendencia del mercado. El total de recursos ajenos ascendió a 320.567 millones de pesetas y se acumula un crecimiento en dos años de 61.273 millones de pesetas, resultado de la estrategia de continua expansión llevada a cabo por la Entidad en los últimos años.

Igual que en ejercicios anteriores, una parte importante de esta cifra corresponde a los depósitos a plazo que representan un 61,7% del total de los recursos ajenos y con un crecimiento anual del 12,2%. Los importantes volúmenes de los depósitos a plazo han venido fomentados por el entorno de crecimiento de tipos de interés del mercado y la evolución desfavorable de las rentabilidades de los fondos de inversión, que han llevado a los clientes a buscar productos con menos fluctuación y más estabilidad.

La clasificación de los depósitos a plazo por plazos residuales de vencimiento desde 31 de diciembre, es la siguiente:

Depósito de ahorros y otros débitos a plazo (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Hasta 3 meses	100.326	106.262	104.185	-5,59%	1,99%
De 3 meses a 1 año	63.956	84.364	63.616	-24,19%	32,61%
De 1 año a 5 años	71.314	27.358	29.422	160,67%	-7,02%
Más de 5 años	1.093	924	---	18,29%	---
TOTAL	236.689	218.908	197.223	8,12%	11,00%

Débitos representados en valores negociables (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Emitidos por la entidad dominante	0	0	0	0,00%	0,00%
Emitidos por entidades del grupo	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL	0	0	0	0,00%	0,00%

Débitos representados por títulos físicos no negociables (Pasivos Subordinados) (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Emitidos por la entidad dominante	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
Emitidos por entidades del grupo	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
En pesetas	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
En moneda extranjera	0	0	0	0,00%	0,00%

OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Fondos de inversión	20.779	28.683	36.017	-27,56%	-20,36%
Seguros y fondos de pensiones	18.120	17.201	16.746	5,34%	2,72%
TOTAL	38.899	45.884	52.763	-15,22%	-13,04%

IV.3.6. Otras cuentas de activo (Individual)

A continuación se desglosan los saldos del balance correspondientes al Inmovilizado y resto de activos:

	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
ACTIVOS INMATERIALES	222	314	364	-29,30%	-13,74%
Otros gastos amortizables	222	314	364	-29,30%	-13,74%
ACTIVOS MATERIALES CAJA	18.885	17.252	16.755	9,47%	2,97%
Terrenos y edificios de uso propio	10.514	10.457	10.037	0,55%	4,18%
Otros inmuebles	7.064	5.853	6.483	20,69%	-9,72%
Mobiliario, instalaciones y otros	2.811	2.272	1.882	23,72%	20,72%
Fondo cobertura de inmovilizado	-1.901	-1.741	-2.074	9,19%	-16,06%
Inmovilizado Obra Social	397	411	426	-3,41%	-3,52%
Inmoviliz. en sociedades consolidadas	8	10	7	-20,00%	42,86%
Total activos materiales consolidado	18.893	17.262	16.762	9,45%	2,98%

El importe de los bienes que a 31 de diciembre de 2000 estaban totalmente amortizados asciende a 4.140 millones de pesetas (3.657 millones de pesetas en 1999 y 3.066 en 1998).

De acuerdo con las normas de presentación del balance de situación, el inmovilizado afecto a la Obra Social se presenta conjuntamente con el resto del inmovilizado.

La Caixa ha actualizado los elementos patrimoniales de su inmovilizado material de acuerdo con las normas establecidas en el R.D. 2607/1996, de 20 de diciembre.

IV.3.7. Recursos propios (Individual)

	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Fondo de dotación	0	0	0	0,00%	0,00%
Reservas:					
Reservas (legal, etc.)	18.438	16.643	15.367	10,79%	8,30%
Reservas de revalorización	2.290	2.290	2.290	0,00%	0,00%
Reservas de ejercicios anteriores	0	0	0	0,00%	0,00%
Más:					
Beneficio del ejercicio	2.532	2.395	1.675	5,72%	42,99%
PATRIMONIO NETO CONTABLE	23.260	21.328	19.332	9,06%	10,32%
Menos – dotación fondo OBS	600	600	400	0,00%	50,00%
PATRIMONIO NETO DESPUES DE APLICACIÓN RESULTADOS	22.660	20.728	18.932	9,32%	9,49%

Los recursos propios computables (patrimonio neto) se han incrementado en 2.010 millones de pesetas en el ejercicio 2000. Dicho incremento corresponde, básicamente, al resultado generado en el mismo ejercicio, descontando la aportación a la Obra Social.

Coeficiente de solvencia

El coeficiente de solvencia se obtiene del ratio entre los recursos propios computables y los activos ponderados por su nivel de riesgo. Este factor de riesgo aplicado a cada uno de los saldos de activo, oscila entre el 0% para los activos con riesgo nulo, garantía del Estado o dineraria, hasta el 100% para los activos con garantía personal y cartera de valores. En nuestro caso, los activos ponderados por el grado de riesgo representan, al cierre del ejercicio, un 59% de nuestro balance y un 3% de las cuentas de orden. El coeficiente de solvencia ha quedado, al cierre del ejercicio 2000, en un 10,36%, superior al mínimo establecido del 8%.

Coeficiente de Solvencia Normativa Banco de España

(en millones de pesetas)	2000	1999	1998
1. Riesgos Totales Ponderados	270.113	207.569	174.304
2. Coeficiente de Solvencia Exigido (%)	8%	8%	8%
3. REQUERIMIENTO REC. PROPIOS MÍNIMOS (*)	22.067	17.077	14.448
4. Recursos Propios Básicos	20.816	18.792	17.350
(+) Capital social y recursos asimilados	---	---	---
(+) Reservas efectivas y expresas	20.478	18.438	17.207
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	0	0
(+) Reservas en sociedades Consolidadas	560	669	507
(+) Intereses minoritarios	0	0	0
(-) Activos Inmateriales y Otras Deducciones	-222	-314	-364
5. Recursos Propios de Segunda Categoría	7.187	7.202	7.149
(+) Reservas de revalorización de activos	2.290	2.290	2.290
(+) Fondos de la obra social (inmuebles)	397	411	426
(+) Capital social correspondiente a acciones sin voto	0	0	0
(+) Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada	4.500	4.500	4.433
(-) Deducciones	0	0	0
6. Limitaciones Rec. Prop. de Segunda Categoría	0	0	0
7. Otras Deducciones de Recursos Propios	-21	-21	-21
8. TOTAL REC. PROPIOS COMPUTABLES (4+5+6+7)	27.983	25.973	24.478
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (s/1 en %)	10,36%	12,51%	14,04%
9. SUPERÁVIT (DÉFICIT) RECURSOS PROPIOS (8-3)	5.916	8.896	10.030
% de Superávit sobre Rec. Propios Mínimos	26,8%	52,09%	69,42%

(*) Los requerimientos de recursos propios mínimos incorporan, a parte del riesgo de crédito y contraparte (8% sobre los riesgos totales ponderados), el riesgo de tipo de cambio y de la cartera de negociación.

BIS RATIO (*)			
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	244.544	189.110	159.678
Capital Tier I	20.816	18.792	17.350
Capital Tier II	7.166	7.180	7.128
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	27.982	25.972	24.478
Coeficiente Recursos Propios (2/1 en %)	11,44%	13,73%	15,33%

BIS Ratio = Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I = Comprende el capital social, las reservas (menos la revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas, los pasivos subordinados y el fondo de la Obra Social, menos otras deducciones de recursos propios

IV.4. GESTIÓN DEL RIESGOS (INDIVIDUAL)

IV.4.1. Riesgo Crediticio (*)

	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Total riesgo computable (1)	285.744	251.537	188.262	13,60%	33,61%
Deudores morosos (2)	27.400	21.343	4.310	28,38%	395,20%(5)
Cobertura necesaria total (3)	9.916	5.211	5.036	90,29%	3,47%
Cobertura constituida al final del periodo (4)	10.514	8.581	5.986	22,53%	43,35%
%índice morosidad (2/1)	9,59%	8,49%	2,29%	12,96%	270,74%
%cobertura deudores morosos (4/2)	38,37%	40,21%	138,89%	-4,58%	-71,05%
%cobertura constituida / cobertura necesaria	106,03%	164,67%	118,86%	-35,61%	38,54%

(*) Sin incluir la cobertura del riesgo país ni los correspondientes saldos.

(1) Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5%.

(2) Incluye los deudores en mora con y sin cobertura obligatoria así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) Según normativa del Banco de España

(4) Provisiones para insolvencia y riesgos de firma constituidos al final del período.

(5) Este incremento se debe a la dotación de riesgos no documentados adecuadamente en los años 1999 y 2000.

En virtud de las circulares 9/1999 y 4/2000 del Banco de España que modifican la circular 4/1991, de 14 de junio, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, se ha constituido un fondo de cobertura estadística de insolvencias (FCEI)

IV.4.2. Riesgo país

Caixa d'Estalvis Laietana no mantiene posiciones de exposición al Riesgo País; entendiendo como tal aquel que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

IV.4.3. Riesgo de interés

Mercado Monetario: Al no tener operaciones superiores a 1 mes, el riesgo de tipo de interés está muy minimizado y prácticamente inexistente ya que las operaciones solamente las realizan en el mercado interbancario a día.

En cuanto al mercado crediticio, el 70% de las operaciones son hipotecarias e indicadas a un índice (IRPH) que va recogiendo las variaciones del mercado.

La cartera de valores es la única expuesta al riesgo de interés, ya que es a vencimiento, si bien está cubierta por los pasivos en exceso.

Datos a 31/12/00	(en millones de pesetas)					TOTAL
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERÉS						
Mercado Monetario	33.877	0	0	0	0	33.877
Mercado Crediticio	8.714	5.010	3100	5002	244.844	266.670
Mercado de Valores	0	0	0	710	63.938	64.648
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	42.591	5.010	3.100	5.712	308.782	365.195
% s/ Total Activos Sensibles	11,66%	1,37%	0,85%	1,56%	84,55%	100,00%
% sobre Activos Totales	10,66%	1,25%	0,78%	1,43%	77,30%	91,42%
PASIVOS SENSIBLES AL RIESGOS DE INTERÉS						
Mercado Monetario	23.140	11.976	475	4	232	35.827
Mercado de Depósitos	145.365	34.039	31163	32618	72.407	315.592
Mercado de Empréstitos	0	0	0	0	4.500	4.500
TOTAL PASIVO SENSIBLES	168.505	46.015	31638	32622	77.139	355.919
% s/ Total Pasivos Sensibles	47,34%	12,93%	8,89%	9,17%	21,67%	100,00%
% sobre Pasivos Totales	42,18%	11,52%	7,92%	8,17%	19,31%	89,09%
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo – pasivo en cada plazo	-125.914	-41.005	-28.538	-26.910	231.643	9.276
% sobre activo total	-31,52%	-10,26%	-7,14%	-6,74%	57,99%	2,32%
Diferencia activo – pasivo acumulada	-125.914	-166.919	-195.457	-222.367	9.276	18.552
% sobre activo total	-31,52%	-41,78%	-48,93%	-55,66%	2,32%	4,64%
Indice de cobertura % (*)	25,28%	10,89%	9,80%	17,51%	400,29%	102,61%

(*) Resultado de dividir el Total de Activos sensibles entre el Total de Pasivos sensibles en cada plazo

IV.4.4. Riesgo de Contraparte Tipos de Interés y Tipos de Cambio

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Futuros Financieros s/ tipo interés	0	0	0	0,00%	0,00%
Otras Operaciones s/ tipo interés	4.427	7.230	4.583	-38,77%	57,76%
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERÉS	4.427	7.230	4.583	-38,77%	57,76%
Compraventa Divisas No Vencidas	1.099	1.001	2.573	9,79%	-61,10%
Opciones compradas s/divisas	0	0	0	0,00%	0,00%
Otras Operac. s/tipos de cambio	0	0	0	0,00%	0,00%
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	1.099	1.001	2.573	9,79%	-61,10%

IV.4.5. Riesgo de tipo de cambio

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Caja efectivo	80	93	138	-13,98%	-32,61%
Entidades de crédito	958	764	595	25,39%	28,40%
Créditos sobre clientes	65	522	905	-87,55%	-42,32%
Cartera de valores	5566	5223	4.246	6,57%	23,01%
Otros empleos en moneda extranjera	232	208	79	11,54%	163,29%
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	6.901	6.810	5.963	1,34%	14,20%
% sobre activos totales	1,71%	1,82%	1,80%	-6,04%	1,11%
Entidades de crédito	4983	5061	3.004	-1,54%	68,48%
Débitos a clientes	475	416	267	14,18%	55,81%
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0,00%	0,00%
Pasivos subordinados	0	0	0	0,00%	0,00%
Otros recursos en moneda extranjera	222	198	100	12,12%	98,00%
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	5680	5676	3.371	0,07%	68,38%
% sobre pasivos totales	1,42%	1,53%	1,02%	-6,94%	49,82%

IV.5. Circunstancias Condicionantes

Las circunstancias más significativas en la actuación financiera de la Caja vienen dadas por la existencia de coeficientes legales y obligatorios de inversión de sus recursos y de garantía sobre inversiones, así como la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, y la aplicación, como mínimo, de su excedente neto del ejercicio a Reservas, y el importe restante al fondo de O.B.S.

El emisor desarrolla su actividad de manera totalmente estable y sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria.

IV.5.0. Grado de estacionalidad del negocio

No incide en la actividad de la Entidad.

IV.5.1. Coeficientes Legales

Actualmente la Caja debe cumplir los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de Caja: 2,00 % sobre Recursos Ajenos Computables.
- Coeficiente de Solvencia: los Recursos Propios de la Entidad no pueden ser inferiores al 8 % de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.
Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de Recursos Propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación.
- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito del 0 por mil de los Recursos Ajenos computables, con cargo a la Cuenta de Resultados. La garantía de este Fondo cubre los depósitos hasta 2.500.000,- ptas por impositor.

IV.5.2. Indicación de cualquier litigio o arbitraje de importancia.

No existen, ni han existido, litigios de clase alguna que puedan ocasionar, o hayan ocasionado incidencias importantes sobre la situación financiera de la Entidad emisora o sobre la actividad de los negocios.

IV.5.3. Indicación de cualquier interrupción de las actividades del emisor que puedan tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.

No existe ni ha existido ninguna interrupción de las actividades del emisor que pueda tener o haya tenido una incidencia importante sobre su situación financiera.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

Número medio de empleados

El número medio de empleados de la Caja, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
De administración y gestión					
Jefes	175	170	157	2,94%	8,28%
Oficiales	255	241	231	5,81%	4,33%
Auxiliares	275	261	194	5,36%	34,54%
Titulados	9	9	8	0,00%	12,50%
Informática	47	17	27	176,47%	-37,04%
Ayudantes de ahorro	24	23	24	4,35%	-4,17%
Otros	13	14	16	-7,14%	-12,50%
	<u>798</u>	<u>735</u>	<u>657</u>	<u>8,57%</u>	<u>11,87%</u>

Gastos de personal

Los gastos de personal de los ejercicios 2000, 1999 y 1998 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Sueldos, salarios y asimilados	3.916	3.627	3.351	7,97%	8,24%
Cuotas de la Seguridad Social	938	865	737	8,44%	17,37%
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	---	---	---	---	---
Aportaciones a fondos de pensiones externos	54	42	31	28,57%	35,48%
Otros conceptos	75	136	201	-44,85%	-32,34%
	<u>4.983</u>	<u>4.670</u>	<u>4.320</u>	<u>6,70%</u>	<u>8,10%</u>

Negociación colectiva en el marco de la Caja.

La negociación colectiva en Caixa d'Estalvis Laietana se canaliza fundamentalmente a través de la Asociación de las Cajas de Ahorros para las Relaciones Laborales (A.C.A.R.L.), en cuyo marco se negocia el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros a nivel nacional.

También en el seno de la ACARL se constituye la Comisión Mixta Interpretativa del Convenio que resuelve los conflictos entre Cajas y Sindicatos en materia de aplicación del Convenio Colectivo.

Propiamente dentro de la Caja existen dos Comités de Empresa, Central y oficinas de Barcelona, y una Delegación de Personal, Oficinas de Gerona, si bien se halla constituido un Comité Intercentros que en la práctica actúa como un único comité.

Dicho Comité Intercentros actúa como interlocutor de la Caja en representación laboral de los empleados, siendo representado normalmente por dos de sus miembros, uno de cada uno de los dos grupos que forman el actual Comité, CCOO, que tiene la mayoría, y SEC.

Para tratar de cualquier tema no hay establecido un sistema de reuniones periódicas, si no que se sigue un sistema de puertas abiertas en ambos sentidos, de tal modo que en cualquier momento la representación laboral o de la empresa puede contactar con la otra gente para tratar del tema pertinente

El convenio vigente es el convenio 2001-2002, y aunque desde el 14º convenio no se enumeran, este sería el 19. Su duración es de dos años.

Ventajas al personal

- Ayuda para la formación de hijos de empleados → Cantidad fija para hijos de empleados desde 0 años a 25 años. Incrementos del 100% si el hijo cursa estudios y pernocta fuera de la plaza donde resida.
- Ayuda de estudios para empleados → Se satisface el 90% de los gastos que originen los estudios que establece el Convenio, debiéndose acreditar los gastos.
- Préstamos para vivienda → Préstamo para adquisición de la primera vivienda al interés fijado en el Convenio, (en la actualidad será el 70% del Euribor, o índice que le sustituya, a un año, con unos límites máximo de 4,50% y mínimo del 2,25%). La cantidad máxima a conceder será la que resulte del valor de la vivienda, incrementando en los gastos inherentes a la adquisición de la misma, no sobrepasando en ningún caso el importe de cuatro anualidades. Y el plazo de devolución será un máximo de 25 años, sin superar la vida laboral del empleado.
- Préstamo para atenciones varias → Préstamo para cubrir necesidades diversas con un máximo del 25% de la retribución anual. No obstante, cualquier empleado podrá obtener hasta la cantidad de dos millones de pesetas. El tipo de interés variable será el 110% del Euribor a un año, con el límite del interés legal del dinero. Y el plazo de amortización será el solicitado por el empleado hasta un máximo de 8 años.
- Compromisos por pensiones
De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de

jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. La Caja sigue el criterio de dotar anualmente el importe necesario para cubrir el pasivo devengado al cierre del ejercicio.

Caixa d'Estalvis Laietana, con fecha 4 de octubre de 1.990 acordó promover el Plan de Empleo Layetana, acogido a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, y proceder a la liquidación y extinción del fondo de pensiones interno al que, con carácter provisional, tenía adscritos los recursos dotados por la Caja para cubrir los compromisos citados anteriormente hasta el 2 de noviembre de 1.990. A partir de dicho acuerdo, los referidos compromisos se distribuyeron entre:

- El Plan de Empleo Layetana (en adelante, Fondo Externo) adscrito a Fondo Layetana de Empleo, Fondo de Pensiones gestionado por Ges Layetana de Pensiones.

- La cuenta interna de provisión (en adelante, Fondo Interno).

El Fondo Externo se distribuye en tres subplanes cuyas principales características se describen a continuación:

- Subplan "a", mixto, de aportación y prestación definidas por una parte de los conceptos del Convenio Colectivo, para el personal incorporado como fijo en activo en la Entidad a partir de la entrada en vigor del XIV Convenio.

- Subplan "b", de prestación definida por una parte de los conceptos de retribución determinados en el Convenio Colectivo para el personal fijo en activo en la Entidad con anterioridad al XIV Convenio.

- Subplan "c", de prestación definida por una parte de los conceptos de retribución determinados en el Convenio Colectivo para el personal de Alta Dirección.

El Fondo Interno queda constituido por:

- Los compromisos determinados en el Convenio Colectivo pendientes de cubrir en los subplanes "b" del Fondo Externo.

- Los compromisos determinados en el Convenio Colectivo para el personal pasivo, en la parte no cubierta por el Fondo Externo

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.7.1. Descripción cuantitativa de las principales inversiones en curso de realización o proyectos en firme para los próximos años.

La información de este epígrafe está referida únicamente a Caixa d'Estalvis Laietana, siendo la descripción cuantitativa de las principales inversiones crediticias por sectores la siguiente:

Inversión crediticia por sectores (Millones de pesetas)	2000	1999	1998	Variación % 00/99	Variación % 99/98
Crédito a Administraciones Públicas	2.783	3.003	3.571	-7,33%	-15,91%
Crédito a otros sectores residentes					
Agricultura, Ganadería y Pesca	600	647	816	-7,26%	-20,71%
Industria extractiva	177	460	408	-61,52%	12,75%
Industria Manufacturera	8.576	7.009	6.410	22,36%	9,34%
Energía eléctrica, gas y agua	51	137	625	-62,77%	-78,08%
Construcción	32.490	24.150	18.001	34,53%	34,16%
Comercio y reparaciones	7.396	7.361	6.958	0,48%	5,79%
Hostelería	9.480	6.808	7.117	39,25%	-4,34%
Transporte, almacén y comunicaciones	2.689	1.901	2.142	41,45%	-11,25%
Seguros y otras instituciones financieras	351	408	435	-13,97%	-6,21%
Actividades inmobiliarias y empresariales	12.806	9.882	8.169	29,59%	20,97%
Otros Servicios	10.234	10.011	9.281	2,23%	7,87%
Créditos a Personas Físicas	181.250	150.774	115.296	20,21%	30,77%
Créditos financiación de gastos de instituciones privadas sin fines lucrativos	1.018	939	1.560	8,41%	-39,81%
Otros (sin clasificar)	2.462	1.572	1.230	56,62%	27,80%
Total otros sectores residentes	269.578	222.058	178.448	21,40%	24,44%
Crédito a no residentes	1.106	886	676	24,83%	31,07%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	273.467	225.946	182.695	21,03%	23,67%

IV.8. ASPECTOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCIÓN AL EURO Y DEL EFECTO 2000

En el transcurso del ejercicio 1999 se efectuaron las inversiones necesarias para la adaptación de los equipos y sistemas operativos afectados por el “Efecto 2000” de acuerdo con el plan de actuaciones previstas, no habiéndose producido incidencias en el funcionamiento general de la actividad de la Caja y de su sociedades filiales.

Para atender los gastos que se derivaron de dichas actuaciones así como para la introducción del Euro, se constituyó una Provisión específica a cada caso, que se dotó por el importe de los gastos estimados y se han ido liberando cuando éstos se devengan, los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

La Entidad acogió regular y normalmente la implantación del Euro, por un lado a través de la adaptación de los sistemas informáticos, y por otro con un amplio sistema de información y formación, tanto a empleados como a clientes.

Provisión para el “Efecto 2000”

(en millones de pesetas)	Gastos en modificación de equipos	Gastos en aplicaciones informáticas	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	43	111	96	250
Dotaciones ejercicio 1999	---	75	-75	---
Importe aplicado en 1999	-30	-138	--	-168
Importe liberado en 1999	---	-20	-1	-21
Saldo al 31 de diciembre de 1999	13	28	20	61
Importe aplicado en 2000	---	---	-2	-2
Importe liberado en 2000	-13	-28	-18	-59
Saldo al 31 de diciembre de 2000	---	---	---	---

Provisión para los efectos de la introducción del Euro

(en millones de pesetas)	Gastos en formación	Gastos en aplicaciones informáticas	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	23	143	103	269
Dotaciones ejercicio 1999	---	---	---	---
Importe aplicado en 1999	-8	-98	-15	-121
Importe liberado en 1999	---	-20	-1	-21
Saldo al 31 de diciembre de 1999	15	25	87	127
Dotaciones ejercicio 2000	---	---	---	---
Importe aplicado en 2000	---	---	-1	-1
Importe liberado en 2000	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre de 2000	15	25	86	126

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1. Cuadro comparativo del balance de los tres últimos ejercicios cerrados.

ACTIVO	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	7.913	9.464	5.607	-16,39%	68,79%
<i>Caja</i>	3.103	3.653	1.923	-15,06%	89,96%
<i>Banco de España</i>	4.810	5.811	3.684	-17,23%	57,74%
Deudas del Estado	48.873	50.788	50.148	-3,77%	1,28%
Entidades de Crédito	27.002	38.513	39.473	-29,89%	-2,43%
<i>A la vista</i>	2.387	92	0	2494,57% (1)	0,00%
<i>Otros créditos</i>	24.615	38.421	39.473	-35,93%	-2,67%
Créditos sobre clientes	262.953	217.364	176.709	20,97%	23,01%
Obligaciones y valores de renta fija	21.315	27.497	31.547	-22,48%	-12,84%
<i>De emisión pública</i>	7.365	16.707	22.473	-55,92%	-25,66%
<i>Otros emisores</i>	13.950	10.790	9.074	29,29%	18,91%
Acciones y títulos de renta variable	1.640	1.808	1.371	-9,29%	31,87%
Participaciones	53	47	47	12,77%	0,00%
<i>En entidades de crédito</i>	45	45	45	0,00%	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	8	2	2	300,00% (2)	0,00%
Participaciones en empresas del grupo	1.011	260	260	288,85%	0,00%
<i>En entidades de crédito</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	1.011	260	260	288,85% (3)	0,00%
Activos Inmateriales	222	314	364	-29,30%	-13,74%
<i>Gastos de constitución y 1er establecimiento</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>Otros gastos amortizables</i>	222	314	364	-29,30%	-13,74%
Activos Materiales	18.885	17.252	16.755	9,47%	2,97%
<i>Terrenos y edificios de uso propio</i>	10.514	10.457	10.037	0,55%	4,18%
<i>Otros inmuebles</i>	5.831	4.623	4.938	26,13%	-6,38%
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	2.540	2.172	1.780	16,94%	22,02%
Otros Activos	5.643	4.201	4.709	34,33%	-10,79%
Cuentas de periodificación	3.975	4.011	3.598	-0,90%	11,48%
TOTAL ACTIVO	399.485	371.519	330.588	7,53%	12,38%

(1) Incremento del saldo de cuentas mutuas, mantenido con C.E.C.A, debido al volumen de operaciones que se realizan a través de esa entidad.

(2) Compra de participaciones de la Red de cajeros EURO 6000

(3) Este incremento se debe a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas.

PASIVO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Entidades de Crédito	40.811	43.553	39.081	-6,30%	11,44%
<i>A la vista</i>	35	5	623	600,00% (4)	-99,20%
<i>A plazo o con preaviso</i>	40.776	43.548	38.458	-6,37%	13,24%
Débitos a Clientes	316.067	285.804	254.861	10,59%	12,14%
<i>Depósitos de ahorro</i>					
<i>A la vista</i>	79.378	66.896	57.638	18,66%	16,06%
<i>A plazo</i>	200.686	178.641	143.762	12,34%	24,26%
<i>Otros débitos</i>					
<i>A la vista</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>A plazo</i>	36.003	40.267	53.461	-10,59%	-24,68%
Otros pasivos	6.292	8.542	5.140	-26,34%	66,19%
Cuentas de periodificación	3.493	2.691	2.521	29,80%	6,74%
Provisiones para riesgos y cargas	5.062	5.101	5.220	-0,76%	-2,28%
<i>Fondo de pensionistas</i>	2.064	1.870	1.884	10,37%	-0,74%
<i>Provisión para impuestos</i>	1.529	1.529	1.529	0,00%	0,00%
<i>Otras provisiones</i>	1.469	1.702	1.807	-13,69%	-5,81%
Fondo para riesgos generales	0	0	0	0,00%	0,00%
Beneficio del ejercicio	2.532	2.395	1.675	5,72%	42,99%
Pasivos subordinados	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
Reservas	18.438	16.643	15.367	10,79%	8,30%
Reservas de revalorización	2.290	2.290	2.290	0,00%	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL PASIVO	399.485	371.519	330.588	7,53%	12,38%
Cuentas de orden	56.293	42.068	33.489	33,81%	25,62%
Pasivos contingentes	6.490	6.671	3.888	-2,71%	71,58%
Compromisos de firma	50.433	35.397	29.601	42,48%	19,58%

(4) Incremento del saldo de la cuenta mantenida con C.E.C.A., debido al volumen de operaciones que se realizan a través de esa entidad.

V.1.2. Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre.

CONCEPTO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Inter. y rendimientos asimilados	21.348	20.082	20.948	6,30%	-4,13%
<i>De los que la cartera de renta fija</i>	5.550	6.205	7.113	-10,56%	-12,77%
Intereses y cargas asimiladas	-10.823	-9.436	-11.477	14,70%	-17,78%
Rendimientos cartera renta vble.	332	332	770	0,00%	-56,88%
<i>De acciones y otros títulos de renta vble</i>	220	208	200	5,77%	4,00%
<i>De participaciones</i>	4	4	5	0,00%	-20,00%
<i>De participaciones en el grupo</i>	108	120	565	-10,00%	-78,76%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.857	10.978	10.241	-1,10%	7,20%
Comisiones percibidas	3.303	3.087	2.720	7,00%	13,49%
Comisiones pagadas	-1.012	-867	-758	16,72%	14,38%
Resultado por operaciones financieros	-24	146	87	-116,44%	67,82%
MARGEN ORDINARIO	13.124	13.344	12.290	-1,65%	8,58%
Otros productos de explotación	174	153	153	13,73%	0,00%
Gastos generales de administración	-7.012	-6.551	-6.016	7,04%	8,89%
<i>Gastos de personal</i>	-4.983	-4.670	-4.320	6,70%	8,10%
<i>de los que: Sueldo y salarios</i>	-3.916	-3.627	-3.351	7,97%	8,24%
<i>Cargas sociales</i>	-992	-907	-775	9,37%	17,03%
<i>de las que: pensiones</i>	-54	-42	-38	28,57%	10,53%
<i>Otros gastos administrativos</i>	-2.028	-1.881	-1.696	7,81%	10,91%
Amortiz y saneamiento de activos	-1.079	-920	-813	17,28%	13,16%
Otras cargas de explotación	-21	-15	-16	40,00%	-6,25%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.186	6.011	5.598	-13,72%	7,38%
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	0	0	0	0,00%	0,00%
Amortizac. y provisiones para insolvencias	-2.059	-2.580	-2.714	-20,19%	-4,94%
Saneam. Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0,00%	0,00%
Dotación al fondo para riesgos bancarios	0	0	0	0,00%	0,00%
Beneficios extraordinarios	667	1.562	516	-57,30%	202,71%
Quebrantos extraordinarios	-221	-566	-1.022	-60,95%	-44,62%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	3.573	4.427	2.378	-19,29%	86,16%
Impuesto de Sociedades	-1.041	-2.032	-703	-48,77%	189,05%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.532	2.395	1.675	5,72%	42,99%

Explicación analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad

Intereses y rendimientos asimilados

La cifra de intereses y rendimientos asimilados se sitúa al 31 de diciembre de 2000 en 21.348 millones de pesetas, frente a los 20.082 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999, lo que supone un ligero aumento, que en términos absolutos se traduce en 1.266 millones de pesetas. Esto se ha producido por el aumento de los

tipos de interés aunque el efecto no ha sido inmediato, pues el crecimiento de los tipos de la inversión crediticia a sido lenta.

La rentabilidad sobre ATM se sitúa en el 5,48%.

Intereses y cargas asimiladas

Con respecto a los costes, se pasa de 9.436 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999 a 10.823 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000, lo que supone un aumento en términos absolutos de 1.387 millones de pesetas. Esto ha venido marcado por el aumento de los tipos de interés que ha generado un rápido incremento de costes en los depósitos de los clientes, en controversia y como hemos mencionado antes, produciéndose de forma más lenta en el crecimiento de los tipos de la inversión crediticia, traduciéndose en una disminución ligera del margen de intermediación, que se ha situado en 10.857 millones de pesetas en el 2000, un 1,1% por debajo del ejercicio 1999.

Comisiones percibidas:

Se produce un incremento de 216 millones de pesetas que viene motivada por el incremento de los servicios de la Entidad que conllevan estas comisiones, tales como recibos domiciliados, comisiones de avales, descuento de efectos, etc.

Comisiones pagadas:

Se produce un incremento de 145 millones de pesetas que viene motivado igualmente por el incremento de actividad que provocan el pago de tales comisiones, tales como truncamientos, pagarés y letras, etc.

Las comisiones netas han ascendido a 2.291 millones de pesetas, y se sitúan en un 3,2% por encima de las del ejercicio 1999. Estas comisiones incluyen, principalmente, los servicios de comercialización de fondos de inversión y pensiones, de operaciones de bolsa o medios de pago.

Gastos de explotación y amortización de activos:

Se han incrementado en el ejercicio 2000 en un 7,1% y 17,3% respectivamente, en relación con el ejercicio anterior, a causa del mayor volumen de oficinas, siguiendo nuestra política de expansión, y de los costes de las nuevas redes de comunicación implantadas, mucho mas rápidas y seguras.

Dentro del incremento de los gastos de explotación nos encontramos con un incremento de los gastos de personal de 313 millones de pesetas (289 de sueldos y salarios, y 85 de las cargas sociales), provocados por un incremento de plantilla, justificado por la apertura de nuevas oficinas y a una mayor dotación de personal a las ya existentes, para cubrir sus necesidades.

Resultado del ejercicio:

El resultado de Caixa Laietana en el ejercicio 2000 ha mantenido su evolución creciente, y ha ascendido a 2.532 millones de pesetas, superior en un 5,72% al resultado obtenido en el ejercicio 1999.

V.1.3. Cuadro de financiación comparativo de los tres últimos ejercicios cerrados.

APLICACIONES	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
1.- Recursos aplicados en las operaciones	0	0	0	0,00%	0,00%
2.- Reembolsos de participaciones en el capital					
2.1.- Por reducción de capital	0	0	0	0,00%	0,00%
2.2.- Por adquisición de acciones propias	0	0	0	0,00%	0,00%
3.- Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	0	0	0	0,00%	0,00%
4.- Inversión menos financiación en Bco. de España y ECA (variación neta)	0	0	0	0,00%	0,00%
5.- Inversión crediticia (incremento neto)	47.854	43.303	36.896	10,51%	17,37%
6.- Títulos de renta fija (incremento neto)	0	0	0	0,00%	0,00%
7.- Títulos de renta vble. no permanente (incr. neto)	0	432	33	-100,00%	1209,09%
8.- Acreedores (disminución neta)	0	0	0	0,00%	0,00%
9.- Empréstitos (disminución neta)	0	0	0	0,00%	0,00%
10.- Adquisición de inversiones permanentes					
10.1.- Compra de participaciones en empresas Grupo	757	0	0	0,00%	0,00%
10.2.- Compra de elementos del inmovilizado material e inmaterial	3.902	2.777	3.775	40,51%	-26,44%
11.- Otros conceptos activos menos pasivos (neto)	3.505	0	1.813	0,00%	-100,00%
	56.018	46.512	42.517	20,44%	9,40%

ORÍGENES	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
1.- Recursos generados en las operaciones					
1.1.- Beneficios	2.532	2.395	1.675	5,72%	42,99%
1.2.- Amortizaciones	1.007	895	790	12,51%	13,29%
1.3.- Dotaciones netas a fondo de depreciación de activos y fondos genéricos	2.451	2.839	3.716	-13,67%	-23,60%
1.4.- Pérdidas en ventas de inmovilizado	101	85	96	18,82%	-11,46%
1.5.- Menos beneficios en venta de inmovilizado	-309	-715	-207	-56,78%	245,41%
1.6.- Otros	0	0	0	0,00%	0,00%
2.- Aportaciones externas al capital					
2.1.- En emisión de acciones, cuotas participativas	0	0	0	0,00%	0,00%
2.2.- Conversión en acciones de títulos de renta fija	0	0	0	0,00%	0,00%
2.3.- Venta de acciones propias	0	0	0	0,00%	0,00%
3.- Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	0	67	1.433	-100,00%	-95,32%
4.- Inversión menos financiación en Bco. de España y ECA (variación neta)	10.320	1.575	9.402	555,24%(1)	-83,25%
5.- Inversión crediticia (disminución neta)	0	0	0	0,00%	0,00%
6.- Títulos de renta fija (disminución neta)	8.097	3.410	4.335	137,45%(2)	-21,34%
7.- Títulos de renta vble. no permanente (dism. neta)	168	0	0	0,00%	0,00%
8.- Acreedores (incremento neto)	30.263	30.943	19.869	-2,20%	55,74%
9.- Empréstitos (incremento neto)	0	0	0	0,00%	0,00%
10.- Venta de inversiones permanentes					
10.1.- Venta de inversiones perm. en empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0,00%	0,00%
10.2.- Venta de elementos del inmovilizado material e inmaterial	1.388	2.381	1.408	-41,71%	69,11%
11.- Otros conceptos activos menos pasivos (neto)	0	2.637	0	-100,00%	0,00%
	56.018	46.512	42.517	20,44%	9,40%

(1) Endeudamiento en el mercado interbancario

(2) Venta de la cartera de renta fija pública

V.1.4. Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al último ejercicio.

Se acompaña como Anexo III al presente Folleto Informativo, formando parte del mismo, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

Se acompaña como Anexo III al presente Folleto Informativo, formando parte del mismo, las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

V.2.1. Cuadro comparativo del balance de los tres últimos ejercicios cerrados.

ACTIVO	Millones de pesetas			Variación	Variación
	2000	1999	1998	% 00/99	% 99/98
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	7.913	9.464	5.607	-16,39%	68,79%
<i>Caja</i>	3.103	3.653	1.923	-15,06%	89,96%
<i>Banco de España</i>	4.810	5.811	3.684	-17,23%	57,74%
Deudas del Estado	48.873	50.788	50.148	-3,77%	1,28%
Entidades de Crédito	27.001	38.513	39.473	-29,89%	-2,43%
<i>A la vista</i>	2.387	92	0	2494,57%(1)	0,00%
<i>Otros créditos</i>	24.614	38.421	39.473	-35,94%	-2,67%
Créditos sobre clientes	263.003	217.427	176.777	20,96%	23,00%
Obligaciones y valores de renta fija	21.290	27.497	31.547	-22,57%	-12,84%
<i>De emisión pública</i>	7.340	16.707	22.473	-56,07%	-25,66%
<i>Otros emisores</i>	13.950	10.790	9.074	29,29%	18,91%
Acciones y títulos de renta variable	1.640	1.808	1.371	-9,29%	31,87%
Participaciones	53	47	47	12,77%	0,00%
<i>En entidades de crédito</i>	45	45	45	0,00%	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	8	2	2	300,00%(2)	0,00%
Participaciones en empresas del grupo	990	214	186	362,62%(3)	15,05%
<i>En entidades de crédito</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	990	214	186	362,62%	15,05%
Activos Inmateriales	223	314	364	-28,98%	-13,74%
<i>Gastos de constitución y 1er establecimiento</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>Otros gastos amortizables</i>	223	314	364	-28,98%	-13,74%
Activos Materiales	18.893	17.262	16.762	9,45%	2,98%
<i>Terrenos y edificios de uso propio</i>	10.514	10.457	10.037	0,55%	4,18%
<i>Otros inmuebles</i>	5.832	4.623	4.938	26,15%	-6,38%
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	2.547	2.182	1.787	16,73%	22,10%
Otros Activos	5.644	4.202	4.710	34,32%	-10,79%
Cuentas de periodificación	3.933	3.958	3.598	-0,63%	10,01%
TOTAL ACTIVO	399.456	371.494	330.590	7,53%	12,37%

(1) Incremento del saldo de cuentas mutuas, mantenido con C.E.C.A., debido al volumen de operaciones que se realizan a través de esa entidad.

(2) Compra de participaciones de la Red de cajeros EURO 6000

(3) Este incremento se debe a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas.

PASIVO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Entidades de Crédito	40.811	43.553	39.081	-6,30%	11,44%
<i>A la vista</i>	35	5	623	600,00%(4)	-99,20%
<i>A plazo o con preaviso</i>	40.776	43.548	38.458	-6,37%	13,24%
Débitos a Clientes	315.267	285.043	254.147	10,60%	12,16%
<i>Depósitos de ahorro</i>					
<i>A la vista</i>	79.351	66.858	57.626	18,69%	16,02%
<i>A plazo</i>	200.686	178.641	143.762	12,34%	24,26%
<i>Otros débitos</i>					
<i>A la vista</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>A plazo</i>	35.230	39.544	52.759	-10,91%	-25,05%
Otros pasivos	6.336	8.588	5.163	-26,22%	66,34%
Cuentas de periodificación	3.483	2.712	2.513	28,43%	7,92%
Provisiones para riesgos y cargas	5.062	5.101	5.221	-0,76%	-2,30%
<i>Fondo de pensionistas</i>	2.064	1.870	1.884	10,37%	-0,74%
<i>Provisión para impuestos</i>	1.529	1.529	1.529	0,00%	0,00%
<i>Otras provisiones</i>	1.469	1.702	1.808	-13,69%	-5,86%
Fondo para riesgos generales	0	0	0	0,00%	0,00%
Beneficio del ejercicio	2.601	2.365	1.303	9,98%	81,50%
Pasivos subordinados	4.500	4.500	4.433	0,00%	1,51%
Reservas	18.545	16.803	15.932	10,37%	5,47%
Reservas de revalorización	2.290	2.290	2.290	0,00%	0,00%
Reservas en sociedades consolidadas	560	539	507	3,90%	6,31%
<i>Por integración global</i>	508	494	465	2,83%	6,24%
<i>Por puesta en equivalencia</i>	52	45	42	15,56%	7,14%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL PASIVO	399.456	371.494	330.590	7,53%	12,37%
Cuentas de orden	56.293	42.068	33.489	33,81%	25,62%
Pasivos contingentes	6.490	6.671	3.888	-2,71%	71,58%
Compromisos de firma	50.433	35.397	29.601	42,48%	19,58%

(4) Incremento del saldo de la cuenta mantenida con C.E.C.A., debido al volumen de operaciones que se realizan a través de esa entidad.

V.1.2. Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre.

CONCEPTO	Millones de pesetas			Variación % 00/99	Variación % 99/98
	2000	1999	1998		
Inter. y rendimientos asimilados	21.348	20.082	20.948	6,30%	-4,13%
<i>De los que la cartera de renta fija</i>	5.550	6.205	7.113	-10,56%	-12,77%
Intereses y cargas asimiladas	-10.791	-9.410	-11.423	14,68%	-17,62%
Rendimientos cartera renta vble.	367	267	245	37,45%	8,98%
<i>De acciones y otros títulos de renta vble</i>	220	208	200	5,77%	4,00%
<i>De participaciones</i>	4	4	5	0,00%	-20,00%
<i>De participaciones en el grupo</i>	143	55	40	160,00%	37,50%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	10.924	10.939	9.770	-0,14%	11,97%
Comisiones percibidas	3.371	3.107	2.867	8,50%	8,37%
Comisiones pagadas	-1.013	-867	-758	16,84%	14,38%
Resultado por operaciones finan.	-23	117	81	-119,66%	44,44%
MARGEN ORDINARIO	13.259	13.296	11.960	-0,28%	11,17%
Otros productos de explotación	166	145	145	14,48%	0,00%
Gastos generales de administración	-7.098	-6.638	-6.092	6,93%	8,96%
<i>Gastos de personal</i>	-5.043	-4.727	-4.370	6,69%	8,17%
<i>de los que: Sueldo y salarios</i>	-3.963	-3.673	-3.391	7,90%	8,32%
<i>Cargas sociales</i>	-1.004	-916	-785	9,61%	16,69%
<i>de las que: pensiones</i>	-55	-43	-39	27,91%	10,26%
<i>Otros gastos administrativos</i>	-2.055	-1.911	-1.722	7,54%	10,98%
Amortiz y saneamiento de activos	-1.083	-924	-817	17,21%	13,10%
Otras cargas de explotación	-21	-15	-16	40,00%	-6,25%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.223	5.864	5.180	-10,93%	13,20%
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	115	173	151	-33,53%	14,57%
<i>Particip. bcios. soc. puestas en equival.</i>	258	228	191	13,16%	19,37%
<i>Particip. perdidas s. puestas en equival.</i>	0	0	0	0,00%	0,00%
<i>Corrección de valor por cobro dividendos</i>	-143	-55	-40	160,00%	37,50%
Amortizac. y provisiones para insolvencias	-2.059	-2.580	-2.714	-20,19%	-4,94%
Saneam. Inmovilizaciones financieras	10	0	0	0,00%	0,00%
Dotación al fondo para riesgos bancarios	0	0	0	0,00%	0,00%
Beneficios extraordinarios	667	1.564	516	-57,35%	203,10%
Quebrantos extraordinarios	-224	-566	-1.023	-60,42%	-44,67%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	3.732	4.455	2.110	-16,23%	111,14%
Impuesto de Sociedades	-1.131	-2.090	-807	-45,89%	158,98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.601	2.365	1.303	9,98%	81,50%

V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

V.3.1. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de Caixa d'Estalvis Laietana (balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias), que se adjuntan como anexo III, así como las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis Laietana y sus Sociedades Filiales, que junto con ella forman el Grupo Financiero Caixa d'Estalvis Laietana, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91, de 14 de junio, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja y de su Grupo, respectivamente, y se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de Caixa d'Estalvis Laietana y de cada una de sus Sociedades Filiales que, junto con ella, componen el Grupo. Las cuentas consolidadas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades filiales con los utilizados por la Caja (ver punto V.3.3.)

Las cuentas anuales individuales de Caixa d'Estalvis Laietana, correspondiente al ejercicio 2000, han sido aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Caja, celebrada el 28 de mayo de 2001.

b) Principios de consolidación

De acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, todas las sociedades dependientes del Grupo en cuyo capital social, la participación directa y/o indirecta de Caixa d'Estalvis Laietana sea igual o superior al 20% y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Caja y constituyan, junto con ésta, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global. Adicionalmente, las participaciones en filiales del Grupo no consolidadas por razón de su actividad, así como las participaciones en otras empresas superiores al 20% (si no cotizan en Bolsa) o al 3% (si cotizan en Bolsa), se valoran por el método de puesta en equivalencia.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las restantes inversiones de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación de acuerdo con los criterios que se indican en el apartado V.3.3.

V.3.2. Comparación de la Información y Entidades que forman el Grupo Consolidado.

Nombre	Tramitación y Servicios, S.A.	Ges Layetana, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Ges Layetana Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	CEA Corredoria d'Assegurances, S.A.	Análisis y Verificación Control Técnico de Edificación, S.L.	Layetana Vida Cía. Seguros de la Caja de Ahorros Layetana, S.A.
Fracción capital que posee						
Directamente	---	100%	100%	100%	---	100%
Indirectamente	100%	---	---	---	100%	---
Valor Teórico Contable (en millones de pesetas)	10	100	150	10	3	751
Consolidadas por el régimen de liquidación:	Puesta en Equivalencia	Integración Global	Integración Global	Puesta en Equivalencia	Puesta en Equivalencia	Puesta en Equivalencia

V.3.3. Principios de Contabilidad Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas. Los más importantes se resumen a continuación:

a) Principio del devengo -

Los ingresos y gastos se registran en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago, excepto los intereses de los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso que se abonan a resultados en el momento de su cobro, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa del Banco de España.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede ser distinta de su correspondiente fecha-valor, la cual se toma como base para el cálculo de los ingresos y gastos por intereses, que son objeto de periodificación lineal al corresponder a operaciones con plazos de liquidación inferior a doce meses.

b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera -

Las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesetas a los tipos de cambio del mercado de divisas de contado español correspondientes al cierre de cada ejercicio. Los resultados de la conversión mencionada se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo establecido en la Circular 4/91 del Banco de España.

c) Inversiones crediticias, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias -

Las cuentas a cobrar, reflejadas en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances, se contabilizan generalmente por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo en los activos a descuento que se reflejan por el importe nominal de los mismos y la diferencia entre este importe y el efectivo dispuesto se registra en cuentas de periodificación del pasivo del balance.

El saldo de los fondos de insolvencias tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo contraídos por la Caja y por sus Sociedades Filiales consolidadas en el desarrollo de su actividad. La provisión para insolvencias se ha calculado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91 y se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre clientes" de los balances. Además, siguiendo la normativa del Banco de España, se ha provisionado el equivalente al 1% del riesgo corriente de inversiones crediticias (0,5 % para determinados créditos hipotecarios), pasivos contingentes, títulos de renta fija y activos dudosos sin cobertura específica obligatoria, de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Los saldos de las provisiones así constituidas cubren los resultantes de la aplicación de la normativa del Banco de España.

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables, o que hayan estado más de tres años en situación de morosidad (6 años en el caso de operaciones con garantía hipotecaria) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

d) Cartera de valores -

Los valores que constituyen la cartera de títulos se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de obtener un beneficio a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido para los títulos de renta fija) por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados por Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores de renta fija que la Caja y el Grupo han decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener capacidad financiera para hacerlo, se presentan, de acuerdo con la normativa del Banco de España, valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor).

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, la totalidad de los títulos de renta fija se encuentran clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

3. En los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores de renta fija y renta variable no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se compara su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2 anterior y su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

La totalidad de la cartera de inversión ordinaria a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 está constituida por títulos de renta variable los cuales se han valorado individualmente a su precio medio de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable o a su valor de mercado, al cierre del ejercicio, si éste último fuese inferior.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: Cotización del último día del ejercicio o media del último trimestre (la menor).
- Títulos no cotizados: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Como consecuencia de dicha comparación, se ha constituido una provisión para cubrir las minusvalías existentes en los títulos de renta variable, cuyo saldo figura registrado en el apartado "Fondo de fluctuación de valores", que figura minorando los capítulos de los balances de situación adjuntos donde se presentan registrados los títulos.

4. La Cartera de participaciones permanentes está formada por las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Caja o del Grupo. Se valoran a su precio de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuese menor, determinado, al tratarse de títulos no cotizados, por el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del balance de situación al 31 de diciembre.

En las cuentas anuales consolidadas, las participaciones en sociedades no consolidadas del Grupo se valoran por la fracción que del neto patrimonial de la sociedad participada representan estas participaciones.

e) Activos inmateriales

El inmovilizado inmaterial se presenta a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y corresponde a sistemas y programas informáticos adquiridos a terceros, cuya utilidad previsible se extiende a varios ejercicios.

La amortización se calcula linealmente durante el período previsto de utilización que se estima en tres años.

f) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, y neto de su correspondiente amortización acumulada o saneamientos aplicados. La Caja se acogió en 1983 a lo establecido en la legislación sobre regularizaciones y actualizaciones de balances. Asimismo, se acogió en el ejercicio 1996 a la actualización de balances regulado por R/D Ley 7/96 y R/D 2607/96.

La amortización se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil	
	2000	1999
Inmuebles	50	50
Mobiliario e instalaciones	10	10 a 12
Equipo de proceso de datos	4	5

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor y son objeto de provisión a partir de los dos años de su adjudicación.

Los fondos de insolvencias constituidos que cubrían dichas deudas generalmente se traspasan al fondo de saneamiento del inmovilizado adjudicado.

g) Compromisos por pensiones –

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. La Caja sigue el criterio de dotar anualmente el importe necesario para cubrir el pasivo devengado al cierre del ejercicio.

Caixa d'Estalvis Laietana, con fecha 4 de octubre de 1990 acordó promover el Plan de Empleo Layetana, acogido a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, y proceder a la liquidación y extinción del fondo de pensiones interno al que, con carácter provisional, tenía adscritos los recursos dotados por la Caja para cubrir los compromisos citados anteriormente hasta el 2 de noviembre de 1990.

h) Impuesto sobre Sociedades -

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

La diferencia entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originada por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido según corresponda.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

i) Aplicación uniforme -

Los criterios contables utilizados en cada ejercicio han sido uniformes, en general, con los aplicados en los ejercicios anteriores correspondientes, a excepción de la variación en la vida útil de determinados elementos del inmovilizado material indicadas en el apartado f) anterior, que ha supuesto un mayor importe en la amortización aplicadas en el ejercicio 2000 de, aproximadamente, 97 millones de pesetas.

j) Operaciones de futuro

La Caja ha utilizado estos instrumentos de manera muy limitada para operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Se incluyen como cuentas de orden las operaciones denominadas de futuro por la normativa del Banco de España, asociadas al riesgo de cambio, de interés o de mercado y, en concreto:

- Las compraventas de divisas no vencidas y permutas financieras, que se contabilizaran en virtud del plazo de su vencimiento, sea o no superior a dos días hábiles.
- El precio de ejercicio del instrumento financiero subyacente en las operaciones compradas o emitidas. En las opciones sobre tipos de interés, se entiende que el elemento subyacente es el importe sobre el cual se calculan los intereses pactados.
- Las permutas financieras de intereses y otros contratos de futuro contraídos fuera de mercados organizados, que se contabilizan por el principal de la operación.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN CON INDICACIÓN EXPRESA DE A QUIEN REPRESENTAN

VI. 1.1.- Miembros del órgano de administración, a la fecha de verificación del presente folleto.

		<u>Fecha primer</u>	<u>última</u>
		<u>Nombramiento</u>	<u>renovación</u>
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Presidente:	Sr. Antonio Bonamusa i Sauri	23/03/93	05/06/00
Vicepresidente 1o:	Sr. Raimundo Jaumandreu i Ros	23/03/93	05/06/00
Vicepresidente 2o:	Sr. Arturo Codina i Barnet	12/01/93	05/06/00
Vocales:	Sr. Francisco José Blanco Joya	05/06/00	----
	Sr. Jaume Boter de Palau i Ràfols	08/06/98	----
	Sr. Joan Castan Peyron	05/06/00	----
	Sr. Antonio Castellsaguer Bellavista	08/06/98	----
	Sr. Manel Fàbregas Estévez	05/06/00	----
	Sr. Julia Gil i Tejedor	25/05/94	08/06/98
	Sra. Pilar González Agapito	08/06/98	----
	Sr. Joaquín Sibina i Cabot	25/05/94	08/06/98
	Sr. Pere Soler Pajuelo	05/06/00	----
Secretario:	Sr. Pedro Antonio de Dòria i Lagunas	16/03/93	05/06/00

COMISIÓN DE CONTROL

Presidente:	Sr. Jorge Buscà Colell	16/03/92	05/06/00
Secretario:	Sr. Eugenio Romeu Llanas	08/06/98	05/06/00
Vocales:	Sr. Tomas Esteban Úbeda	05/06/00	----
	Sr. Norberto Avedillo Sánchez	31/05/01	----
	Sr. Joaquín Martínez Sacristán	05/06/00	----
	Sr. Miguel Serra Masjuan	03/06/96	05/06/00
	Sr. Miguel Vico Martínez	05/06/00	----

VI.1.2.- Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado, a la fecha de verificación del presente folleto.

		<u>Fecha de nombramiento</u>
Director General:	Sr. Pedro Antonio de Dòria Lagunas	01/07/76
Subdirector General:	Sr. José Ibern i Gallart	22/01/91
Jefe Dpto. Auditoría:	Sr. Jordi Torrents Villarroya	18/06/96
Jefe Dpto. Inmovilizado y Compras:	Sr. Vicenç Mora i Llinás	11/10/88
Jefe Dpto. Informática y Organización:	Sr. Francesc Albert i Claus	19/11/85
Jefe Dpto. Intervención General:	Sr. Marc Zaragoza i Vicente	11/10/88
Jefe Dpto. Inversiones-Préstamos:	Sr. Ramon Vilaró i Pont	19/11/85
Jefe Dpto. Obra Benéfico-Social:	Sr. Esteve Federico i Ribalta	01/01/91
Jefe Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas:	Sr. Ricard Navarro i Gutiérrez	14/04/86
Jefe Dpto. Recursos:	Sr. Vicenç Urrútia i Ricart	13/09/88

VI.1.3. Socios colectivos o socios comanditarios

No procede

VI.2. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO O DIRECCIÓN.

VI.2.1. Funciones específicas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Entidad, asumiendo cuantas facultades no estén reservadas por la Ley o por los Estatutos a otros órganos sociales y estableciendo las directrices generales de actuación de la Entidad, en sujeción a la Ley, a los Estatutos y a la política fijada por la Asamblea General.

Según disponen los Estatutos Sociales, las atribuciones de la Dirección General se extienden a los asuntos pertenecientes al giro o tráfico empresarial ordinario de la Entidad, pudiendo desarrollar al efecto cuantas facultades y funciones le hubieren sido encomendadas, y cuantos actos interesan en el marco de las directrices que se le hubieran señalado dentro de los poderes conferidos.

VI.2.2. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente o de manera concertada.

No procede, dada la naturaleza de la Entidad.

VI.2.3. Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN DE CONTROL

Ninguna de las personas citadas en el apartado 6.1.1., ejercen fuera de la Entidad, actividades que sean significativas en relación con ésta, tales como pertenencias a otros consejos u órganos de administración o desempeño de cargos directivos.

DIRECTORES Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD AL NIVEL MÁS ELEVADO

Ninguna de las personas descritas en el apartado VI.1.2. ejercen actividad fuera de la Entidad.

VI.2.4. Importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones

Durante el último ejercicio cerrado, es decir a 31 de diciembre de 2000, Caixa d'Estalvis Laietana, ha registrado los siguientes gastos devengados por los miembros de sus Organos de Gobierno:

(millones de pesetas)	Sueldos	Dietas	Otras remuneraciones
Asamblea General	0	0	1(**)
Consejo de Administración	14(*)	10,36	0
Comisión de Control	0	1,04	0
TOTAL	14	11,40	1(**)

(*) corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, Los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

(**) Remuneraciones en concepto de gastos de desplazamientos.

La Caja no tiene contraída obligación alguna en concepto de pensiones, ni seguros de vida con los miembros antiguos y actuales de su Consejo de Administración, a excepción de los empleados que figuran en el mismo y que ya están contemplados en los estudios actuariales contabilizados.

VI.2.5. Auditores Externos

La Entidad dispone de un Departamento de Auditoria Interna, y la empresa ERNST & YOUNG, realiza la auditoria externa (auditoría de las Cuentas Anuales de la Caixa d'Estalvis Laietana y las empresas que forman su Grupo Financiero). Por el ejercicio del año 2000, se ha abonado la cantidad de 5.890.000 pesetas, más el I.V.A. correspondiente.

ERNST & YOUNG nos presta también servicios de asesoramiento fiscal, que en el año 2000 supuso un coste de 1.770.000 ptas., más el I.V.A. correspondiente.

CAPITULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO.

VII.1.1. Cifras de negocio

Información contable individual

A continuación se presentan los balances individuales de situación a 30 de junio de 2001 y 2000.

ACTIVO	(Miles de euros redondeados)		Variación % 01/00
	30/06/2001	30/06/2000	
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	43.840	39.361	11,38%
<i>Caja</i>	12.302	12.951	-5,01%
<i>Banco de España</i>	31.538	26.410	19,42%
Deudas del Estado	293.731	298.569	-1,62%
Entidades de Crédito	303.073	163.825	85,00%
<i>A la vista</i>	22.794	11.670	95,32%
<i>Otros créditos</i>	280.279	152.155	84,21%
Créditos sobre clientes	1.714.343	1.449.432	18,28%
Obligaciones y valores de renta fija	132.190	157.232	-15,93%
<i>De emisión pública</i>	44.101	88.078	-49,93%
<i>Otros emisores</i>	88.089	69.154	27,38%
Acciones y títulos de renta variable	9.901	10.142	-2,38%
Participaciones	319	285	11,93%
<i>En entidades de crédito</i>	270	270	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	49	15	226,67%
Participaciones en empresas del grupo	6.074	1.564	288,36%(1)
<i>En entidades de crédito</i>	0	0	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	6.074	1.564	288,36%
Activos Inmateriales	1.323	1.471	-10,06%
<i>Gastos de constitución y 1er establecimiento</i>	0	0	0,00%
<i>Otros gastos amortizables</i>	1.326	1.471	-9,86%
Activos Materiales	119.523	108.543	10,12%
<i>Terrenos y edificios de uso propio</i>	71.138	62.908	13,08%
<i>Otros inmuebles</i>	27.281	32.677	-16,51%
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	21.104	12.958	62,86%
Otros Activos	35.844	32.572	10,05%
Cuentas de periodificación	22.983	19.858	15,74%
TOTAL ACTIVO	2.683.144	2.282.854	17,53%

(1) Este incremento se debe a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas.

PASIVO	(Miles de euros redondeados)		Variación % 01/00
	30/06/2001	30/06/2000	
Entidades de Crédito	252.688	218.231	15,79%
<i>A la vista</i>	19	97	-80,41%
<i>A plazo o con preaviso</i>	252.669	218.134	15,83%
Débitos a Clientes	2.151.191	1.810.590	18,81%
<i>Depósitos de ahorro</i>	1.940.778	1.551.458	25,09%
<i>A la vista</i>	449.417	421.064	6,73%
<i>A plazo</i>	1.441.361	1.130.394	27,51%
<i>Otros débitos</i>	210.413	259.132	-18,80%
<i>A la vista</i>	0	0	0,00%
<i>A plazo</i>	210.413	259.132	-18,80%
Otros pasivos	40.675	40.319	0,88%
Cuentas de periodificación	29.831	21.702	37,46%
Provisiones para riesgos y cargas	32.984	30.691	7,47%
<i>Fondo de pensionistas</i>	12.243	11.266	8,67%
<i>Provisión para impuestos</i>	9.190	9.190	0,00%
<i>Otras provisiones</i>	11.551	10.235	12,86%
Fondo para riesgos generales	3.000	0	0,00%
Beneficio del ejercicio	9.539	9.699	-1,65%
Pasivos subordinados	27.045	27.045	0,00%
Reservas	122.427	110.813	10,48%
Reservas de revalorización	13.764	13.764	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO	2.683.144	2.282.854	17,53%
Cuentas de orden	362.381	334.090	8,47%
Pasivos contingentes	44.741	38.641	15,79%
Compromisos	317.640	295.449	7,51%

Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales correspondiente a 30 de junio de 2001 y 2000

CONCEPTO	(Miles de euros redondeados)		Variación % 01/00
	30/06/2001	30/06/2000	
Inter. y rendimientos asimilados	74.628	61.382	21,58%
<i>De los que la cartera de renta fija</i>	15.184	16.954	-10,44%
Intereses y cargas asimiladas	40.761	29.502	38,16%
Rendimientos cartera renta vble.	1.673	1.290	29,69%
<i>De acciones y otros títulos de renta vble</i>	666	641	3,90%
<i>De participaciones</i>	0	0	0,00%
<i>De participaciones en el grupo</i>	1.007	649	55,16%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.540	33.170	7,15%
Comisiones percibidas	10.405	9.666	7,65%
Comisiones pagadas	3.293	2.864	14,98%
Resultado por operaciones finan.	-155	-98	58,16%
MARGEN ORDINARIO	42.497	39.874	6,58%
Otros productos de explotación	553	536	3,17%
Gastos generales de administración	22.719	20.961	8,39%
<i>Gastos de personal</i>	16.231	14.677	10,59%
<i>de los que: Sueldo y salarios</i>	12.817	11.714	9,42%
<i>Cargas sociales</i>	3.176	2.771	14,62%
<i>Otros gastos administrativos</i>	6.488	6.284	3,25%
Amortiz y saneamiento de activos	3.668	2.924	25,44%
Otras cargas de explotación	59	55	7,27%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	16.604	16.470	0,81%
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia			
Amortizac. y provisiones para insolvencias	310	3.864	-91,98%
Saneam. Inmovilizaciones financieras	0	0	0,00%
Dotación al fondo para riesgos bancarios	3.000	0	0,00%
Beneficios extraordinarios	2.164	2.499	-13,41%
Quebrantos extraordinarios	1.952	357	446,78%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	13.506	14.748	-8,42%
Impuesto de Sociedades	3.967	5.049	-21,43%
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.539	9.699	-1,65%

Información contable consolidada

A continuación se presentan los balances consolidados de situación a 30 de junio de 2001 y 2000.

ACTIVO	(Miles de euros redondeados)		Variación
	30/06/2001	30/06/2000	% 01/00
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	43.840	39.361	11,38%
<i>Caja</i>	12.302	12.951	-5,01%
<i>Banco de España</i>	31.538	26.410	19,42%
Deudas del Estado	293.731	298.569	-1,62%
Entidades de Crédito	303.073	163.825	85,00%
<i>A la vista</i>	22.794	11.670	95,32%
<i>Otros créditos</i>	280.279	152.155	84,21%
Créditos sobre clientes	1.714.601	1.449.758	18,27%
Obligaciones y valores de renta fija	132.115	157.037	-15,87%
<i>De emisión pública</i>	44.101	88.078	-49,93%
<i>Otros emisores</i>	88.014	68.959	27,63%
Acciones y títulos de renta variable	9.901	10.142	-2,38%
Participaciones	319	345	-7,54%
<i>En entidades de crédito</i>	270	270	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	49	75	-34,67%
Participaciones en empresas del grupo	5.554	798	595,99%(1)
<i>En entidades de crédito</i>	0	0	0,00%
<i>Otras participaciones</i>	5.554	798	595,99%
Activos Inmateriales	1.328	1.471	-9,72%
<i>Gastos de constitución y 1er establecimiento</i>	0	0	0,00%
<i>Otros gastos amortizables</i>	1.328	1.471	-9,72%
Activos Materiales	119.559	108.602	10,09%
<i>Terrenos y edificios de uso propio</i>	71.138	62.908	13,08%
<i>Otros inmuebles</i>	27.281	32.677	-16,51%
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	21.140	13.017	62,40%
Otros Activos	35.844	32.572	10,05%
Cuentas de periodificación	22.768	19.858	14,65%
TOTAL ACTIVO	2.682.633	2.282.338	17,54%

(1) Este incremento se debe a la creación de una nueva sociedad, participada por Caixa d'Estalvis Laietana, Laietana Vida Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A. Sociedad Unipersonal, constituida el 19 de diciembre de 2000, con un capital social de 9.020.000 euros (1.501 millones de pesetas), completamente suscrito por la Emisora, y desembolsado en un 50%. El valor contable de la participación es de 751 millones de pesetas.

PASIVO	(Miles de euros redondeados)		Variación
	30/06/2001	30/06/2000	% 01/00
Entidades de Crédito	252.688	218.231	15,79%
<i>A la vista</i>	19	97	-80,41%
<i>A plazo o con preaviso</i>	252.669	218.134	15,83%
Débitos a Clientes	2.146.648	1.806.239	18,85%
<i>Depósitos de ahorro</i>	1.940.759	1.551.661	25,08%
<i>A la vista</i>	499.398	421.267	18,55%
<i>A plazo</i>	1.441.361	1.130.394	27,51%
<i>Otros débitos</i>	205.889	254.578	-19,13%
<i>A la vista</i>	0	0	0,00%
<i>A plazo</i>	205.889	254.578	-19,13%
Otros pasivos	40.675	40.319	0,88%
Cuentas de periodificación	29.894	21.716	37,66%
Provisiones para riesgos y cargas	32.984	30.691	7,47%
<i>Fondo de pensionistas</i>	12.243	11.266	8,67%
<i>Provisión para impuestos</i>	9.190	9.190	0,00%
<i>Otras provisiones</i>	11.551	10.235	12,86%
Fondo para riesgos generales	3.000	0	0,00%
Beneficio del ejercicio	9.071	10.595	-14,38%
Pasivos subordinados	27.045	27.045	0,00%
Reservas	123.433	110.813	11,39%
Reservas de revalorización	13.764	13.764	0,00%
Reservas en sociedades consolidadas	3.431	2.925	17,30%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO	2.682.633	2.282.338	17,54%
Cuentas de orden	362.381	334.090	8,47%
Pasivos contingentes	44.741	38.641	15,79%
Compromisos	317.640	295.449	7,51%

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente a 30 de junio de 2001 y 2000

CONCEPTO	(Miles de euros redondeados)		Variación % 01/00
	30/06/2001	30/06/2000	
Inter. y rendimientos asimilados	74.628	61.382	21,58%
<i>De los que la cartera de renta fija</i>	15.184	16.954	-10,44%
Intereses y cargas asimiladas	40.654	29.413	38,22%
Rendimientos cartera renta vble.	1.658	1.681	-1,37%
<i>De acciones y otros títulos de renta vble</i>	666	1.032	-35,47%
<i>De participaciones</i>	0	0	0,00%
<i>De participaciones en el grupo</i>	992	649	52,85%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.632	33.650	5,89%
Comisiones percibidas	10.553	9.898	6,62%
Comisiones pagadas	3.293	2.864	14,98%
Resultado por operaciones finan.	-155	-98	58,16%
MARGEN ORDINARIO	42.737	40.586	5,30%
Otros productos de explotación	529	549	-3,64%
Gastos generales de administración	23.001	21.241	8,29%
<i>Gastos de personal</i>	16.411	14.862	10,42%
<i>de los que: Sueldo y salarios</i>	12.958	11.911	8,79%
<i>Cargas sociales</i>	3.215	2.829	13,64%
<i>Otros gastos administrativos</i>	6.590	6.379	3,31%
Amortiz y saneamiento de activos	3.677	2.937	25,20%
Otras cargas de explotación	59	55	7,27%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	16.529	16.902	-2,21%
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	-67	737	-109,09%
Amortizac. y provisiones para insolvencias	310	3.864	-91,98%
Saneam. Inmovilizaciones financieras	0	0	0,00%
Dotación al fondo para riesgos bancarios	3.000	0	0,00%
Beneficios extraordinarios	2.409	2.846	-15,35%
Quebrantos extraordinarios	2.196	704	211,93%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	13.365	15.917	-16,03%
Impuesto de Sociedades	4.294	5.322	-19,32%
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.071	10.595	-14,38%

VII.1.2. Las tendencias más recientes y significativas en relación con los negocios de la entidad y de su grupo.

Las políticas de actuación futuras del Grupo Caixa Laietana se encaminan a reforzar la actividad de Caixa Laietana y de todas sus sociedades filiales para ganar más cuota de mercado y mejorar la oferta de servicios y productos, En este sentido, en el mes de diciembre de 2000 se constituyó la nueva sociedad Laietana Vida, S.A., estando a la fecha presente en fase de autorización y registro por parte de la Dirección General de Seguros para el inicio de sus actividades y participada plenamente por Caixa Laietana, teniendo por objeto la actividad aseguradora de riesgos del ramo vida y la cobertura de riesgos complementarios.

Con el lanzamiento, en el mes de marzo del 2001, del nuevo producto [Laiet@na](#) net, totalmente gratuito para operar a través de Internet, Caixa Laietana populariza a más gran escala el servicio propio de Home Banking, dos años después de haber instaurado Vía Directa, aplicativo para Infovía, dirigido especialmente a empresas. Con [Laiet@na](#) net, a través de British Telecom y Arrakis, se da un gran impulso a las operaciones a distancia, las 24 horas del día, desde cualquier lugar del mundo, disponiendo simplemente de ordenador, móvil o televisor con acceso a internet. Durante el año 2000 se han realizado más de 175.000 operaciones y 6000 clientes se han dado de alta del sistema.

Con todos nuestros productos existentes y nuevos, siguiendo las tendencias actuales, queremos ofrecer a nuestros clientes el abanico más amplio de productos y servicios, y así asegurar su confianza como ha ido brindando hasta ahora.

Si nos remitimos a las estadísticas de los últimos ejercicios (fuente C.E.C.A.), las Cajas seguimos progresando y ganando cuota de mercado, tanto en depósitos administrados como en la concesión de créditos. Para satisfacer las necesidades de financiación de las familias que desean adquirir una vivienda, destacamos en las inversiones crediticias con garantía hipotecaria y seguimos incidiendo en la provisión de créditos para la pequeña y mediana empresa.

Las cifras de Caixa Laietana así lo corroboran. Hemos crecido en todos los ámbitos de negocio, teniendo la previsión de seguir haciéndolo, disponemos de más oficinas y nuestra posición se fortalece con nuevos clientes. Dedicamos toda la atención a la formación del personal, hemos hecho nuevas inversiones en tecnología, hemos previsto con antelación todos los cambios que conlleva la implantación del euro y tenemos la previsión de que con todo ello estemos más que preparados para seguir creciendo.

VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y SU GRUPO

VII.2.1. Perspectivas del emisor y su grupo

El contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no.

Líneas generales de actuación:

1ª.- Captación de recursos.

La captación de recursos se orientará, principalmente, a los recursos tradicionales, es decir, cuentas corrientes y de ahorro, en sus diversas modalidades, desarrollando nuevos productos adaptados a las necesidades del mercado y al perfil de los clientes.

También se potenciará el servicio de Home Banking, incorporando servicios específicos de Bolsa y comercio electrónico, para impulsar las operaciones a distancia, desde cualquier ordenador, módem o televisor con acceso a Internet.

2ª.- Inversiones.

A pesar de la baja morosidad que está viviendo el sector en los últimos años, se continuará vigilando por la seguridad de la inversión, incidiendo en los aspectos de la moralidad comercial del prestatario, solvencia y capacidad de devolución y se exigirán las garantías adecuadas de tipo personal o real.

La inversión en valores, privados o públicos, será considerada como una alternativa más, en función de su rentabilidad y seguridad.

La tesorería libre se seguirá colocando en el mercado interbancario en las mejores condiciones posibles a fin de permitir la utilización del dinero al servicio de la sociedad.

3ª.- Participación en el capital de empresas.

Se mantendrá el criterio básico de no participar en el capital de ninguna empresa, salvo cuando sea conveniente para llevar a término una actividad relacionada directamente con la Caja y que sea necesaria realizarla a través de una sociedad especial.

4ª.- Aavales.

Los criterios de concesión de avales serán similares a las señaladas para la concesión de créditos o inversiones en general.

5ª.- Expansión.

Se prevé ampliar la red de oficinas, entre diez y quince nuevas oficinas, anualmente.

6ª.- Recursos Humanos

Se espera la contratación de una docena de personas para el año en curso, necesarias para la apertura de las Oficinas pendientes, alcanzando así, la cifra de 815 empleados, aproximadamente, en el 2004.

7ª.- Inmovilizado.

Las actuaciones serán las propias de mantenimiento y construcción o instalación de las nuevas oficinas, Se seguirá la política de venta o arrendamiento del inmovilizado no necesario para la actividad de la Caja en las mejores condiciones de mercado.

8ª.- Margen de Intermediación

Se prevé que, en nuestra Entidad, se mantenga gracias a que las posiciones de Activo están realizadas en un 70% en prestamos hipotecarios indicados al IRPH + 0,25.

9ª - Margen Ordinario

Tendremos, posiblemente, un aumento del mismo gracias al incremento de comisiones cobradas a clientes.

10ª - Líneas de actuación en el Riesgo de morosidad

Se seguirán reforzando, en una cantidad superior a la que exige la normativa vigente, las dotaciones a los fondos de insolvencias para hacer frente a futuras situaciones económicas menos favorables. Mientras, se están intensificando las gestiones para la enajenación de los inmuebles procedentes de adjudicaciones, aprovechando la buena coyuntura del mercado, en estos momentos.

VII.2.2. Política de distribución de resultados de inversión, saneamiento y amortización de emisiones de Obligaciones y endeudamiento en general a medio y largo plazo.

La política de distribución de resultados para los próximos ejercicios, después de atender las exigencias fiscales, estará orientada preferentemente a reforzar el coeficiente de solvencia de la Entidad, fijando dotaciones compatibles con este objetivo a la Obra Social y Cultural.

Se seguirá manteniendo el criterio actual de elevada amortización de los activos fijos, especialmente de aquellos que están a mayor obsolescencia tecnológica.

Dentro del rigor y la prudencia en la gestión del riesgo, se seguirán dotando los fondos de provisión necesarios para cubrir previsibles insolvencias que puedan derivarse de la realización de inversiones crediticias, riesgos de firma y valores, observando el estricto cumplimiento de la normativa sobre dotación del fondo para la depreciación de activos.

En un plazo medio, el emisor no tiene previsto realizar ninguna nueva emisión.

Mataró, 8 de octubre de 2001

DIRECTOR GENERAL

INTERVENTOR GENERAL

Fdo. Pere A. de Dòria Lagunas

Fdo. Marc Zaragoza Vicente